



**ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO, DE 10 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Murcia, siendo las 13:00 horas del día 10 de marzo de 2020, queda reunida bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad e Infraestructuras del Centro en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias del Trabajo, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad en sesión ordinaria. Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que a continuación se relacionan, se trataron, de acuerdo con el orden del día, los siguientes asuntos:

ASISTENTES:

M^a Isabel Barba Aragón

M^a Teresa Díaz Delfa

Antonia Hervás Llorente

Mariano Meseguer de Pedro

Rocío Reyes Deltell

Monserrate Rodríguez Egío

Alejandra Selma Penalva

Excusan su asistencia:

Domingo Antonio Manzanares Martínez

Prudencio José Riquelme Perea

M^a Isabel Soler Sánchez

ORDEN DEL DÍA:

Punto primero: aprobación, si procede, del acta de la sesión de 22 de octubre de 2019.

Se aprueba.

Punto segundo: análisis del proceso de Resultados académicos (PC05) de las diferentes titulaciones del Centro para el curso 2018-19 (anexo 1).

Se analizan los resultados académicos de las diferentes titulaciones del curso 18-19. En todos los títulos de máster se observa que la asignatura “Trabajo Fin de Máster” es la que presenta peores resultados. En todos los informes se proponen acciones de mejora para solucionar los problemas detectados. En el informe del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se muestran las asignaturas que se sitúan por debajo de la media en tasa de rendimiento y en tasa de éxito, así como las asignaturas que se sitúan por encima de la media. En este informe del Grado se presentan acciones de mejora para las asignaturas que se encuentran por debajo del 20% de la media del curso al que pertenecen y/o por debajo del 30% de la media del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. En general, en los resultados académicos del Grado se observa una mejora ya que el número de asignaturas por debajo de la media se ha reducido y han salido de esa categoría asignaturas como (2485) Estadística



para las Ciencias Sociales u (2487) Organización del Trabajo, que tradicionalmente registraban bajas tasas de rendimiento y de éxito.

Punto tercero: análisis del proceso de Prácticas externas (PC07). Análisis de los resultados del curso 2018-19 para las titulaciones del centro (anexo 2).

Se analizan y se aprueban los informes presentados sobre las prácticas externas (curriculares y extracurriculares) de todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Tras la auditoría interna, se ha solicitado a los coordinadores de las cinco titulaciones que expliciten en los informes algunos aspectos referentes a las prácticas como son:

- El desarrollo de los convenios de prácticas externas participantes.
- La adecuación de las prácticas externas a las competencias a adquirir por los estudiantes de cada título.
- La planificación de las prácticas externas y los sistemas de evaluación de las mismas.
- La coordinación entre el/la tutor/a académico de prácticas y el/la tutor/a en la empresa/institución conveniada.
- El funcionamiento de los mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

Comprobados los informes presentados, se anima al Máster de Prevención de Riesgos Laborales y al Máster de Orientación e Intermediación Laboral a que aporten algunos detalles adicionales que complementen la información.

Punto cuarto: análisis del proceso de Inserción Laboral (PC08) para las titulaciones del centro (anexo 3).

En este curso se han recibido los informes de Inserción Laboral realizados por el COIE de la Universidad de Murcia para las titulaciones del Máster en Asesoría Jurídico Laboral, Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, Máster en Orientación e Intermediación Laboral y Máster en Prevención de Riesgos Laborales.

Todos ellos van referidos a las promociones que terminaron en 2015-16 y 2016-17. Las comisiones académicas de cada una de estas titulaciones ha valorado los datos suministrados y considerado que el perfil de los egresados de los cuatro másteres es adecuado.

Se analizan y aprueban los informes de las cuatro titulaciones.

Punto quinto: proceso de información pública (PC09).

Se informa de que se está en proceso de rediseño de la página web de la Facultad y de migración de los contenidos de la misma, siguiendo el proceso de renovación acordado por la Universidad de Murcia.

Entre los miembros de la CAC surge el temor de que este proceso que acaba de iniciarse pueda obstaculizar el correcto visionado de la información en un momento tan decisivo como es el de la auditoría de ANECA para la certificación del AUDIT. Se decide pedir al servicio



de la UMU que se está encargando de hacer la migración y actualización que lo posponga hasta que se haya recibido la visita del panel de ANECA prevista para el 6/7 de mayo de 2020. Se informa de que la visita del panel de ANECA para la certificación del AUDIT se realizará los días 6/7 de mayo de 2020 y de que han informado de quienes serán los dos componentes del panel.

Punto sexto: análisis del proceso de satisfacción, expectativas y necesidades (PA03): Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado de las diferentes titulaciones del Centro (curso 18-19) (anexo 4).

Se analizan y aprueban los informes sobre la satisfacción del alumnado de las diferentes titulaciones de la Facultad. Se observa que el nivel de satisfacción es elevado en todos los másteres y que los indicadores se sitúan siempre por encima de la media.

No se presenta el informe relativo a la satisfacción del alumnado del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. La vicedecana de calidad informa de que se presentará en la siguiente CAC.

Punto séptimo: análisis del proceso de satisfacción, expectativas y necesidades (PA03): Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del profesorado de las diferentes titulaciones del Centro (curso 18-19) (anexo 5).

Se analizan y aprueban los informes sobre la satisfacción del profesorado de las diferentes titulaciones de la Facultad. Se observa que el nivel de satisfacción es muy elevado en todos los títulos y que los indicadores se sitúan siempre por encima de la media (incluso, por encima de 3 en una escala de 1 a 4).

Punto octavo: análisis del proceso de satisfacción, expectativas y necesidades (PA03): Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción del PAS del Centro (curso 18-19) (anexo 6).

Se analiza y aprueba el informe sobre la satisfacción del PAS de la Facultad de Ciencias del Trabajo. El nivel de satisfacción es elevado.

Se recuerda que según el plan de recogida de opiniones de la Facultad, la satisfacción del PAS se recoge cada dos años y que, por tanto, la próxima recogida de encuestas se realizará en el curso 2020-21.

Punto noveno: análisis del proceso de gestión de incidencias (SQRF) (PA04) de las diferentes titulaciones del Centro (curso 2018-19) (anexo 7).

Se analizan y aprueban los informes de gestión de incidencias de todas las titulaciones del centro.

Los títulos de MOIL y MPRL no han recibido ninguna SQRF en el curso 2018-19. Se recuerda que, a diferencia de otros datos que vienen remitidos por la Unidad de Calidad o el



COIE, las SQRF se nutren de los datos de que dispone cada coordinador de título y su comisión académica respectiva.

Punto décimo: Seguimiento del plan de mejoras del año 2019 de la Facultad de Ciencias del Trabajo (anexo 8).

Se comenta que algunas de las propuestas de mejora se llevan a cabo pero es difícil hacerles un seguimiento formal al tratarse de actuaciones inmediatas con alumnado, profesorado u otros agentes implicados en el proceso formativo. No obstante, se ha tratado de reflejar de la manera más fiel posible las actuaciones que se han realizado y se siguen llevando a cabo.

Punto undécimo: aprobación, si procede, de la nueva versión del Manual del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (MSAIC) de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Versión 5.

La nueva versión ha venido motivada por la necesidad de modificar la redacción de los puntos 11.6 y 11.7 referentes al proceso de auditoría interna.

La señora Reyes señala que hay una errata que se procede a corregir.

Esta nueva versión del MSAIC debe ser aprobado en la próxima Junta de Facultad que se celebre y se colgará en la web de la facultad.

Punto decimosegundo: ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas.

Murcia, 10 de marzo de 2020
LA VICEDANA DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURAS

M^a Isabel Barba Aragón



ANEXO 1: ANÁLISIS DEL PROCESO RESULTADOS ACADÉMICOS.

CURSO 2018-19 (PC05)

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo	Fecha: 04/03/2020
Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Tasa de rendimiento y tasa de éxito

Los resultados académicos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Facultad de CC. Del Trabajo en el curso 2018/19 por materias y por cursos se pueden observar en el anexo de este informe.

La tasa de rendimiento se define como el porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación (curso o asignatura) en relación con el número de créditos matriculados por el total de alumnos de la titulación (curso o asignatura). Análogamente, la tasa de éxito es el porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación (curso o asignatura) en relación con el número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación (curso o asignatura). En el cálculo del número de créditos presentados no se tiene en cuenta si el alumno se presenta a más de una convocatoria.

La tabla 1 muestra los valores de las tasas de rendimiento y de éxito del grado en Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en los cursos 2017/18 y 2018/19:

Tabla 1: Tasas de rendimiento y éxito. Cursos 2017/18 y 2018/19

Curso	Tasa de rendimiento (TR) (%)			Tasa de éxito (TE) (%)		
	2017/18	2018/19	ΔTR	2017/18	2018/19	ΔTE
1º	61,81	69,69	7,88	74,78	83,29	8,51
2º	71,63	69,03	-2,6	81,49	79,43	-2,06
3º	80,07	81,09	1,02	87,87	87,47	-0,4
4º	85,19	88,69	3,5	93,92	96,91	2,99
Total	72,73	75,96	3,23	83,21	86,04	2,83

Fuente: UMU, Unidad para la Calidad

La Tasa de Rendimiento (IN01) del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos se sitúa en el 75,96% para el curso 2018-2019, siendo la media para la rama de ciencias sociales y jurídicas de 78,18% y para la Universidad de Murcia en su conjunto del 78,72%. Se observa que la tasa de rendimiento del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos es ligeramente inferior a la media de la rama de conocimiento y de la universidad, pero sin alcanzar una diferencia superior al 10%. Además, hay que señalar que ha experimentado un ligero ascenso (3,23 pp.) respecto a la del curso anterior que se situaba en un 72,73%.

La Tasa de éxito (IN02) del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos se sitúa en



el 86,04% para el curso 2018-2019, siendo la media para la rama de ciencias sociales y jurídicas de 88,15%, y para la Universidad de Murcia en su conjunto de 88,82%. Se observa que la tasa de éxito del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos es ligeramente inferior a la media, pero sin alcanzar una diferencia superior al 10%. Además, en este curso ha aumentado con respecto al curso anterior (que se situaba en 83,21%) y en un porcentaje superior a la subida registrada para el total de la Universidad de Murcia.

Por cursos, lo más significativo es el aumento de la tasa de rendimiento y de éxito de primer curso, en 7,9 y 8,5 puntos porcentuales, respectivamente, respecto del curso 2017/18. Estos dos indicadores también muestran una ligera mejoría en cuarto curso. En cuanto a segundo curso, hay que destacar el descenso tanto de la tasa de rendimiento como de la tasa de éxito, con una disminución en 2,6 puntos porcentuales de la tasa de rendimiento y de 2,06 puntos porcentuales en la tasa de éxito, en relación al mismo periodo. Por último, en tercer curso, hay una ligera subida de la tasa de rendimiento (1,0 pp.), mientras que la tasa de éxito sufre un leve empeoramiento (-0,4 pp.).

Por asignaturas la tasa de rendimiento (IN01) varía entre el 54,50% que presenta la asignatura 2492 - Derecho Mercantil (6) (1C) con peor tasa y el 98,80% que muestra la asignatura 2517 - Derecho de las entidades de economía social (6) (2c).

Por asignaturas la tasa de éxito (IN02) varía entre el 73,24% que presenta la asignatura 2492 - Derecho Mercantil (6) (1C). con peor tasa y el 100% que muestran tres asignaturas: 2514 - Prácticas externas (6) (2C), 2517 - Derecho de las entidades de economía social (6) (2C) y 3970 - Prácticas externas (6) (2C).

Tasa de graduación, abandono, eficiencia y duración media de los estudios

En la tabla 2 se muestra los valores de las tasas de graduación, abandono, eficiencia y duración media de los estudios del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos durante los últimos 5 años:

Tabla 2. Indicadores de graduación, abandono, eficiencia y duración media de los estudios del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (en %)

	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Memoria
Tasa graduación (IN03.1)	32,24	28,79	29,24	25,45	28,82	No previsto
Tasa de graduación (n+1) (IN03.2)	34,57	43,67	43,58	45,76	40,18	75%
Tasa de abandono R.D. (IN04.1)	29,39	31,13	22,46	29,02	27,95	No previsto
Tasa de abandono REACU (IN04.2)	22,18	20,34	20,98	24,02	26,12	20%
Tasa de eficiencia (IN05)	91,03	88,92	88,82	87,96	87,01	90%
Duración media estudios (años) (IN06)	4,55	4,66	4,79	4,92	5,05	No previsto

Fuente: Elaboración propia

Si se observa la evolución de la tasa de graduación (n+1) se puede observar que oscila en torno al 43%, lejos del 75% previsto en la Memoria del grado. Esto se debe a la elevada tasa de abandono en primer curso de esta titulación, ya que más de un 25% de los alumnos acceden después de aprobar la EBAU en la convocatoria de septiembre y eligen esta titulación por ser una de las que en septiembre quedan plazas disponibles. Se consultará con el Vicerrectorado de Enseñanzas la posibilidad de reducir el número de plazas ofertadas en esta titulación.



En cuanto a las tasas de abandono y eficiencia, están cercanas a las previstas en la Memoria de Grado.

IN03.1 Tasa de graduación en la duración del plan de estudios, n (%)

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios en relación a su cohorte de entrada.

IN03.2 Tasa de graduación, según RD, (n+1) (%)

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

IN04.1 Tasa de abandono, según RD (%)

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

IN04.2 Tasa de abandono REACU (%)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en el curso académico X, que no se han matriculado de dicho título T en los cursos X+1 y X+2 (y que no han finalizado los estudios), y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X.

IN05. Tasa de eficiencia (%)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. Para el cálculo de la tasa de eficiencia se excluyen a los alumnos que no superan el mínimo de créditos del plan de estudios por provenir de adaptaciones etc.

IN06. Duración media de los estudios (con coeficiente corrector)

$$\frac{\sum N^{\circ} \text{ de años en graduarse} \times N^{\circ} \text{ de alumnos graduados}}{N^{\circ} \text{ de alumnos graduados} \times \text{años de duración del plan de estudios}}$$

Se excluyen adaptados, trasladados y alumnos a tiempo parcial.

B) Análisis de los resultados

Analizar las diferencias de tasas de graduación, abandono y eficiencia del curso actual con las establecidas en la memoria del Grado:

Para llevar a cabo el análisis de los resultados, se calcula un intervalo de cada una de las tasas para la titulación y para cada uno de los cursos. El límite inferior de los intervalos para los cursos es el valor de la tasa menos el 20% de la misma y el límite superior es el valor de la tasa más el 20% de su valor. Para la titulación el intervalo de cada una de las tasas se calcula de modo análogo solo que se le resta y se le suma al valor de la tasa el 30% de la misma para determinar el extremo inferior y el superior del intervalo.

Tabla 3: Intervalos tasas de rendimiento y éxito para el curso 2018/19:

	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito
1º curso	[55,75-83,63]	[66,63-99,75]
2º curso	[55,22-82,84]	[63,54-95,31]
3º curso	[64,87-97,31]	[69,98-100]
4º curso	[70,95-100]	[77,53-100]
Grado en RRL y RRHH	[53,17-98,75]	[60,23-100]

En primer curso, todas las asignaturas presentan unas tasas de éxito dentro los límites



establecidos. En cuanto a las tasas de rendimiento hay dos asignaturas que están un 20% por encima de la media del curso que son:

- 2480 Sociología del trabajo (85,40%)
- 2483 Psicología del trabajo y de las organizaciones (81,22%)

En segundo curso, la única asignatura que presenta tasas de rendimiento y de éxito un 20% por debajo de la media del curso es 2492 Derecho Mercantil, con valores 54,50% y 61,31%, respectivamente. Estas tasas son significativamente más pequeñas que las que mostraba esta misma asignatura en el curso 2017/18 con una disminución de 33 puntos porcentuales en la tasa de rendimiento y de 33,4 en la tasa de éxito.

En tercer curso, todas las asignaturas presentan tasas de rendimiento y de éxito dentro los límites establecidos.

Por último, en cuarto curso todas las asignaturas presentan unas tasas de éxito dentro los límites establecidos y únicamente la asignatura 2515 Trabajo fin de Grado muestra una tasa de rendimiento un 20% por debajo de la media del curso con un valor de 61,28%. No obstante, esta cifra es superior en aproximadamente 10 puntos porcentuales a la del curso 2017/18 (51.31%), lo que pone de manifiesto que las medidas adoptadas han mejorado este indicador.

La tasa de rendimiento de la titulación ha subido 3.23 puntos porcentuales respecto el curso 2017-18, siendo el incremento mayor en los cursos primero y cuarto con 7,88 y 8,73 puntos porcentuales, respectivamente. En cuanto a la tasa de éxito de la titulación, ésta también ha subido (2,83 pp.), mostrando la mayor subida en primero que ha pasado de una cifra de 74,78% en 2017/18 a 83,29%.

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 30 % de la media del Grado.

Todas las asignaturas presentan unas tasas de éxito dentro los límites establecidos y únicamente hay una asignatura optativa de cuarto curso, 2517 Derecho de las entidades de economía social, que tiene una tasa de rendimiento que difiere un 30% por encima de la media del grado.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Se plantean las siguientes acciones de mejora:

- Para la asignatura de Derecho Mercantil (posibles causas y propuestas de mejora):

Esta asignatura reviste especial complejidad para los alumnos del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la propia estructura de estos estudios, debido al bajo peso relativo de la misma en el conjunto del título (6 créditos en segundo curso). También incide en esta mayor dificultad para el alumnado la baja carga lectiva en esta titulación de otras disciplinas afines y complementarias, como es el Derecho civil (6 créditos en primer curso).

Al margen de estas razones estructurales, el análisis de los resultados obtenidos en el curso anterior pone de manifiesto diferencias muy significativas entre los distintos grupos de la asignatura. En consecuencia, las medidas para corregir las desviaciones observadas deben tender al logro de una



mayor coordinación entre los docentes asignados a los tres grupos.

Como acción concreta de mejora, se propone la previsión en la guía docente y, sobre todo, la efectiva aplicación, de instrumentos de evaluación idénticos o muy similares en todos los grupos, así como la inclusión entre ellos de una prueba de evaluación intermedia (que se realizará en todos los grupos y no únicamente en algunos de ellos, como ocurrió en el curso académico objeto de análisis), para poder realizar un seguimiento de la evolución de los estudiantes antes de la prueba final. Asimismo, una segunda acción de mejora consistirá en intensificar los contactos entre los docentes asignados a los distintos grupos para unificar criterios docentes y atender de forma coordinada las incidencias que puedan plantearse en cualquiera de los grupos.

➤ Para la asignatura de Trabajo Fin de Grado:

Se pretende continuar con las medidas emprendidas los cursos anteriores ya que ha conseguido mejorar la tasa de rendimiento en casi 4 puntos porcentuales. Estas medidas son:

- Realización de reuniones informativas sobre plazos y dificultades en el desarrollo del TFG, antes de comenzar el segundo cuatrimestre.
- Formación específica en tipos de TFG, objetivos, finalidad y normativa a lo largo del segundo cuatrimestre.
- Formación específica en elaboración, exposición y defensa del TFG.
- Definición de un calendario más estricto para cubrir las fases del proceso de elaboración del TFG.

Además,

- Facilitar la comunicación entre el alumnado y sus tutores/as.
- Establecer un calendario de presentación y defensa del TFG que favorezca su realización.

Por titulación:

- Mantenimiento de reuniones periódicas entre el equipo decanal y los delegados y subdelegados de cada grupo y curso para conocer los problemas puntuales que se presentan y poder aportar soluciones a corto plazo que minimicen los efectos negativos de tales problemas.
- Animar al alumnado a presentar formalmente sus quejas y sugerencias sobre las asignaturas del grado y sobre el centro.
- Mejorar las condiciones audiovisuales de las aulas y seminarios que se utilizan para impartir la docencia y las actividades complementarias.
- Mantener constantemente informado al alumnado de las actividades y fechas importantes para la superación de sus estudios mediante sistemas de comunicación adecuados instalados en el centro.
- Incentivar al profesorado para que incluya en sus clases ponencias y charlas realizadas en el Centro sobre temas de actualidad en la materia que imparte.

Responsable Comisión de Análisis de Resultados Académicos

M^a Isabel Barba Aragón

Decano del Centro:

Prudencio José Riquelme Perea



Cargo: Presidente Comisión Análisis Resultados
Académicos

Cargo: Decano de la Facultad de Ciencias del
Trabajo



ANEXO

Aclaraciones: Se han incluido dos filas por curso con el intervalo de las tasas de rendimiento y de éxito, $[0,8 \cdot \text{tasa}, 1,20 \cdot \text{tasa}]$, para el curso y $[0,7 \cdot \text{tasa}, 1,30 \cdot \text{tasa}]$, para la titulación.

En relación con los valores de las tasas, las celdas sombreadas en color rosa indican valores inferiores al $0,8 \cdot \text{tasa}$, en color verde los superiores a $1,20 \cdot \text{tasa}$ y en color azul los superiores a $1,3 \cdot \text{tasa}$.

PRIMER CURSO 2018/19	TASAS	
	Rendimiento	Éxito
2479 - ELEMENTOS DE DERECHO CIVIL (6)	75,78	82,44
2480 - SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO (6)	85,40	91,04
2481 - INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA (6)	64,46	73,24
2482- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (6)	66,98	74,35
2483 - PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES (6)	83,73	87,94
2484 - HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES (6)	70,37	91,94
2485 - ESTADÍSTICA PARA LAS CIENCIAS SOCIALES (6)	57,14	77,29
2486 - TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES (6)	74,44	89,25
2487 - ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO (6)	59,07	82,59
2488 - DERECHO SINDICAL (6)	66,67	83,94
	69,69	83,29
Intervalo del curso	[55,75 – 83,63]	[66,63 – 99,95]
Intervalo de la titulación	[53,17 – 98,75]	[60,23 – 100]

SEGUNDO CURSO 2018/19	TASAS	
	Rendimiento	Éxito
2489 - DERECHO DEL TRABAJO I (6)	79,36	88,27
2490 - ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO (6)	59,15	77,78
2491 - INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD (6)	64,37	84,57
2492 - DERECHO MERCANTIL (6)	54,50	61,31
2493 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS I (6)	75,23	82,00
2494 - MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL (6)	73,93	77,23
2495 - DERECHO DEL TRABAJO II (6)	79,90	89,07
2496 - PSICOLOGÍA DE LOS RECURSOS HUMANOS (6)	73,68	80,77
2497 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS II (6)	60,91	70,90
2498 - DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I (6)	71,94	80,57
	69,03	79,43
Intervalo del curso	[55,22 – 82,84]	[63,54 – 95,31]
Intervalo de la titulación	[53,17 – 98,75]	[60,23 – 100]

TERCER CURSO 2018/19	TASAS	
	Rendimiento	Éxito



2499 - DERECHO ADMINISTRATIVO (6)	67,82	77,63
2500 - SISTEMAS COMPARADOS DE RELACIONES LABORALES (6)	83,94	90,50
2501 - DERECHO DEL TRABAJO III (6)	91,10	92,55
2502 - PSICOLOGÍA DEL CONFLICTO, NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN (6)	83,25	89,13
2503 - DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II (6)	79,90	85,48
2504 - MERCADO DE TRABAJO (6)	74,69	86,12
2505 - DIRECCIÓN ESTRATÉGICA (6)	91,41	95,26
2506 - MARCO NORMATIVO DE LAS POLÍTICAS SOCIOLABORALES (6)	92,93	97,16
2507 - RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y LA SALUD LABORAL (6)	78,33	83,43
2508 - DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL III (6)	74,11	79,78
Media curso	81,09	87,47
Intervalo del curso	[64,87 – 97,31]	[69,98 – 100]
Intervalo de la titulación	[53,17 – 98,75]	[60,23 – 100]

CUARTO CURSO 2018/19	TASAS	
	Rendimiento	Éxito
SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (6)	95,17	97,18
DERECHO PROCESAL LABORAL (6)	96,84	98,08
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS SOCIOLABORALES (6)	95,39	97,97
DESARROLLO LOCAL (6)	88,62	93,08
RELACIONES DE GÉNERO Y TRABAJO (6)	97,40	99,34
PRÁCTICAS EXTERNAS (6)	93,44	100,00
TRABAJO FIN DE GRADO (6)	61,28	97,96
DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (6)	87,88	90,63
DERECHO DE LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL (6)	98,80	100,00
EVOLUCIÓN Y RETOS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (6)	96,05	98,65
INICIATIVA EMPRESARIAL Y CREACIÓN DE EMPRESAS (6)	85,25	91,23
MARKETING INTERNO Y DE LA ORGANIZACIÓN (6)	91,46	94,94
SISTEMA FISCAL ESPAÑOL (6)	83,02	88,00
PRÁCTICAS EXTERNAS (6)	94,29	100,00
Media curso	88,69	96,91
Intervalo del curso	[70,95 – 100]	[77,53 – 100]
Intervalo de la titulación	[53,17 – 98,75]	[60,23 – 100]



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster Asesoría Jurídico Laboral

Fecha: 03/03/2020

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Los resultados académicos del máster en el curso 2018/19 por materias se pueden observar en la Tabla 1 (ver anexo). Para que los datos tengan significación se pueden comparar con los del curso precedente 17/18 (ver tabla 1).

El número de alumnos matriculados en este curso académico es de 39. De ellos 20 son nuevos matriculados, 3 de ellos a tiempo parcial. De ellos, 2 tuvieron que matricularse en la asignatura de complementos de formación 'Derecho de la Seguridad Social II'. En cuanto a repetidores tenemos 19 en el 'trabajo Fin de Máster'. Se observa una tendencia, específicamente, en la materia de Trabajo fin de máster (TFM), de que más de la mitad de los estudiantes dejen su TFM para el curso siguiente, aspecto que, sin duda, incide en las tasas de resultados del título.

La tasa de rendimiento alcanza el 100% en diez materias, y el resto están por encima del 94,00%, salvo en dos asignaturas concretas: complementos de formación "Derecho de la Seguridad Social II", el 50 % y Trabajo fin de máster con el 44,74%. La materia TFM es la que tiene la cifra más baja, debido a que sólo se presentaron 17 estudiantes en las tres convocatorias (2 en la de febrero, 4 en la de junio y 11 en la de julio/septiembre) de los 38 estudiantes matriculados. La cifra de 17 presentados durante el curso académico mejora un poco lo que sucedió el curso del año anterior, en la que la tasa de rendimiento fue del 37,93%. Ahora bien, la tasa de éxito de esta materia alcanza el 100%, es decir, los 17 estudiantes presentados superaron la asignatura. Como la tendencia persiste, más adelante se propondrán acciones encaminadas a ir mejorando la tasa de rendimiento de esta materia. En cuanto a la tasa de éxito, las dieciséis materias que componen el plan de estudios, incluyendo los complementos formativos, tienen el 100% de tasa de éxito.

Los resultados académicos del Máster Universitario en Asesoría Jurídico en el curso 2018/19 por materias se pueden observar en la Tabla del anexo.

Más abajo se incluye la tabla con la comparación de los resultados desde el primer curso de implantación del Máster hasta el curso 2018/19.

INO1. Tasa de rendimiento en créditos (%): porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de alumnos matriculados en la titulación.

INO2. Tasa de éxito en créditos (%): porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación.

Tasa de graduación, abandono, eficiencia y duración media de los estudios

Tabla 1. Indicadores de graduación, abandono, eficiencia y duración media de los estudios del Máster en Asesoría Jurídico Laboral (en %)

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Memoria
Tasa graduación (IN03.1)	80,65	30,77	38,10	50,00	90,00
Tasa de graduación (n+1) (IN03.2)	--	83,87	57,69	66,67	..
Tasa de abandono R.D. (IN04.1)	--	3,23	23,08	9,52	10,00
Tasa de eficiencia (IN05)	99,21	97,83	94,94	94,97	95,00
Duración media estudios (años) (IN06)	1,00	1,11	1,47	1,53	--

Fuente: Elaboración propia

IN03.1 Tasa de graduación en la duración del plan de estudios, n (%)

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios en relación a su cohorte de entrada.

IN03.2 Tasa de graduación, según RD, (n+1) (%)

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

IN04.1 Tasa de abandono, según RD (%)



Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

IN04.2 Tasa de abandono REACU (%)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en el curso académico X, que no se han matriculado de dicho título T en los cursos X+1 y X+2 (y que no han finalizado los estudios), y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X.

IN05. Tasa de eficiencia (%)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. Para el cálculo de la tasa de eficiencia se excluyen a los alumnos que no superan el mínimo de créditos del plan de estudios por provenir de adaptaciones etc.

IN06. Duración media de los estudios (con coeficiente corrector)

$$\frac{\sum N^{\circ} \text{ de años en graduarse } \times N^{\circ} \text{ de alumnos graduados}}{N^{\circ} \text{ de alumnos graduados } \times \text{ años de duración del plan de estudios}}$$

Nº de alumnos graduados x años de duración del plan de estudios

Se excluyen adaptados, trasladados y alumnos a tiempo parcial.

B) Análisis de los resultados

Analizar las diferencias entre tasas de graduación, abandono y eficiencia obtenidas en el curso con las propuestas en la memoria del Título.

En el curso 2018/2019 los indicadores han superado las estimaciones recogidas en la memoria verificada, a excepción de las tasas de graduación, que representa el 66,67 %, por debajo del 90% establecido en la memoria verificada. Las tasas de abandono, en cambio, son inferiores al 10% previsto en la memoria, con el 9,52%. La tasa de eficiencia, con el 94,97%, está muy próxima al 95% esperado en la memoria.

Estos datos reflejan que se mantiene la tendencia de los cursos anteriores, en cuanto a tasas de abandono y eficiencia, si bien ha mejorado la tasa de graduación en el curso 2018/19 (66,67%) respecto del curso 2017/18 (57,69%), aunque debe seguir aumentando para que supere el 90%. Para ello habrá que seguir acometiendo acciones para mejorar la tasa de rendimiento de la asignatura TFM, que es la que provoca un mayor retraso en la tasa de graduación.

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20 % de la media del curso (se puede distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc.)

Como se ha señalado en el apartado anterior, existen dos asignaturas que se alejan muy sensiblemente de la media del curso. De un lado, la de complementos de formación "Derecho de la Seguridad Social II", (con dos alumnos matriculados) y una tasa de rendimiento del 50%. Aparte de esta, es la materia de TFM, con una tasa de rendimiento del 44,74%, la que más se separa de la media del curso. En la asignatura de Trabajo Fin de Máster el alumno tiene que desarrollar y defender un tema elegido por el mismo dentro de los ofertados por el máster. La tasa de rendimiento más baja que muestra puede deberse a que la mayoría de los alumnos acometen la realización de este trabajo una vez que han terminado el resto de asignaturas y pueden encontrarse con que no disponen de tiempo suficiente para desarrollarlo. Ello hace que algunos alumnos opten por no presentar el trabajo fin de máster en el curso académico que le corresponde. Además, otros prefieren continuar haciendo prácticas y también dejan la realización del TFM para el curso posterior.

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 30 % de la media del Máster

Las únicas son la asignatura de complementos de formación "Derecho de la Seguridad Social" y, especialmente, el TFM, como ya se ha comentado.



C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas

La asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) necesita acciones de mejora orientadas a elevar la tasa de rendimiento. Algunas tenemos ya implementadas como la disposición de un manual del estudiante y del docente tutor, talleres formativos establecidos a lo largo del curso académico. Aún así, se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Realización de reuniones antes de comenzar el segundo cuatrimestre con alumnos en las que se informe de plazos y dificultades en el desarrollo de esta materia.
- Formación específica en tipos de TFM, objetivos, finalidad y normativa a lo largo del segundo cuatrimestre.
- Realización de sesión explicativa de búsqueda de material bibliográfico y uso de programas de referencias bibliográficas.
- Realización de sesión de seguimiento en la elaboración del TFM a cargo de docentes experimentados en esta materia, una vez finalizadas las clases del segundo cuatrimestre.
- Realización de sesión de orientación sobre la presentación del TFM ante el tribunal, días antes de las fechas programadas para la defensa de los TFM.
- Considerar los ritmos y plazos del máster, en tanto puedan ser explicativos de la postergación de la elaboración/presentación del TFM

En este sentido, habrá que prestar especial atención a las cuestiones que puedan incidir para que esta materia mejore su tasa de rendimiento, entre ellas, el cambio de calendario de presentación y defensa de la convocatoria de julio/septiembre realizado en el curso 2018/19, desde el mes de julio al mes de septiembre (depósito día 20, y defensa 30 septiembre), sigue teniendo como resultado una mejora en la tasa de rendimiento de esta asignatura.

Por titulación

De forma general, la titulación del Máster en Asesoría Jurídico Laboral ha funcionado bien y con resultados satisfactorios.

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación:

Cargo: Coordinadora del Título
Belén García Romero

Responsable de Calidad del Centro:

Cargo: Vicedecana de Calidad e Infraestructuras
M^a Isabel Barba Aragón

¹ Utilizar tantos formularios como titulaciones se impartan en el Centro



Titulación: 319 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS									
Curso Académico: 2017/18									
ASIGNATURA	TIPO (Tr/Ob/Op)	Nº DE MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS				
		Tot	1ª	>=2ª	Nº	1ª	>=2ª	Tasa de rendimiento (%)	Tasa de éxito(%) (***)
6384 - EL ENTORNO LABORAL DE LA EMPRESA (3)(1C)(0)	OB	32	32	0	31	31	0	96,88	100,00
6385 - DIRECCIÓN ESTRATÉGICA (3)(1C)(0)	OB	32	32	0	30	30	0	93,75	93,75
6386 - ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (3)(1C)(0)	OB	30	30	0	28	28	0	93,33	96,55
6387 - RELACIONES LABORALES DE EMPLEO Y VICISITUDES DE LA RELACIÓN (3)(1C)(0)	OB	31	31	0	30	30	0	96,77	100,00
6388 - EXTINCIÓN DEL CONTRATO Y DERECHO COLECTIVO (3)(1C)(0)	OB	30	30	0	30	30	0	100,00	100,00
6389 - CONCILIACIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL (3)(1C)(0)	OB	32	32	0	32	32	0	100,00	100,00
6390 - PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ANÁLISIS DE PUESTOS (3)(1C)(0)	OB	31	31	0	30	30	0	96,77	100,00
6391 - EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO Y RETRIBUCIÓN (3)(1C)(0)	OB	32	32	0	30	30	0	93,75	100,00
6392 - RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN (3)(1C)(0)	OB	32	32	0	31	31	0	96,88	100,00
6393 - FORMACIÓN Y DESARROLLO (3)(2C)(0)	OB	31	31	0	30	30	0	96,77	100,00
6394 - HABILIDADES EMOCIONALES Y LIDERAZGO (3)(1C)(0)	OB	31	31	0	30	30	0	96,77	96,77
6395 - GRUPOS Y EQUIPOS DE TRABAJO (3)(2C)(0)	OB	31	31	0	30	30	0	96,77	96,77
6396 - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y NEGOCIACIÓN (3)(2C)(0)	OB	32	32	0	31	31	0	96,88	96,88
6397 - RETOS ACTUALES EN RECURSOS HUMANOS (3)(2C)(0)	OB	32	32	0	31	31	0	96,88	100,00
6398 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN ENTORNOS ESPECÍFICOS (3)(2C)(0)	OB	31	31	0	30	30	0	96,77	100,00
6399 - GESTIÓN DE LA CULTURA ORGANIZATIVA (3)(2C)(0)	OB	32	32	0	31	31	0	96,88	100,00
6400 - PRÁCTICAS EXTERNAS (6)(2C)(2)	OB	32	32	0	28	28	0	87,50	100,00
6401 - TRABAJO FIN DE MÁSTER (6)(2C)(14)	OB	58	36	22	22	12	10	37,93	100,00
6456 - INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TRABAJO (3)(1C)(0)	OP	18	18	0	18	18	0	100,00	100,00
6457 - MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL Y DE UE (3)(1C)(0)	OP	19	19	0	19	19	0	100,00	100,00
6458 - PROCESOS PSICOLÓGICOS EN EL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES (3)(1C)(0)	OP	6	6	0	6	6	0	100,00	100,00
(1) Sobre los que pueden presentarse (2) Sobre presentados									
(***) Nº Total de aprobados / (Nº de matriculados - No presentados ninguna convocatoria)*100									

Anexo Tabla 2

Facultad de Ciencias del Trabajo



Titulación: 319 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Curso Académico: 2016/17

ASIGNATURA	TIPO (Tr/Ob/Op)	Nº DE MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS				
		Tot	1ª	>=2ª	Nº	1ª	>=2ª	Tasa de rendimiento (%)	Tasa de éxito(%) (***)
6384 - EL ENTORNO LABORAL DE LA EMPRESA (3)(1C)(0)	OB	29	29	0	29	29	0	100,00	100,00
6385 - DIRECCIÓN ESTRATÉGICA (3)(1C)(0)	OB	29	29	0	29	29	0	100,00	100,00
6386 - ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (3)(1C)(0)	OB	30	30	0	30	30	0	100,00	100,00
6387 - RELACIONES LABORALES DE EMPLEO Y VICISITUDES DE LA RELACIÓN (3)(1C)(0)	OB	29	29	0	29	29	0	100,00	100,00
6388 - EXTINCIÓN DEL CONTRATO Y DERECHO COLECTIVO (3)(1C)(0)	OB	30	30	0	30	30	0	100,00	100,00
6389 - CONCILIACIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL (3)(1C)(0)	OB	29	29	0	29	29	0	100,00	100,00
6390 - PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ANÁLISIS DE PUESTOS (3)(1C)(0)	OB	29	29	0	29	29	0	100,00	100,00
6391 - EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO Y RETRIBUCIÓN (3)(1C)(0)	OB	29	29	0	29	29	0	100,00	100,00
6392 - RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN (3)(1C)(0)	OB	29	29	0	29	29	0	100,00	100,00
6393 - FORMACIÓN Y DESARROLLO (3)(2C)(0)	OB	29	29	0	29	29	0	100,00	100,00
6394 - HABILIDADES EMOCIONALES Y LIDERAZGO (3)(1C)(0)	OB	29	29	0	29	29	0	100,00	100,00
6395 - GRUPOS Y EQUIPOS DE TRABAJO (3)(2C)(0)	OB	30	29	1	30	29	1	100,00	100,00
6396 - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y NEGOCIACIÓN (3)(2C)(0)	OB	29	29	0	29	29	0	100,00	100,00
6397 - RETOS ACTUALES EN RECURSOS HUMANOS (3)(2C)(0)	OB	29	29	0	29	29	0	100,00	100,00
6398 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN ENTORNOS ESPECÍFICOS (3)(2C)(0)	OB	29	29	0	29	29	0	100,00	100,00
6399 - GESTIÓN DE LA CULTURA ORGANIZATIVA (3)(2C)(0)	OB	29	29	0	29	29	0	100,00	100,00
6400 - PRÁCTICAS EXTERNAS (6)(2C)(2)	OB	29	27	2	29	27	2	100,00	100,00
6401 - TRABAJO FIN DE MÁSTER (6)(2C)(14)	OB	40	27	13	17	11	6	42,50	100,00
6456 - INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TRABAJO (3)(1C)(0)	OP	14	14	0	14	14	0	100,00	100,00
6457 - MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL Y DE UE (3)(1C)(0)	OP	5	5	0	5	5	0	100,00	100,00
6458 - PROCESOS PSICOLÓGICOS EN EL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES (3)(1C)(0)	OP	7	7	0	7	7	0	100,00	100,00
(1) Sobre los que pueden presentarse (2) Sobre presentados									
(***) N° Total de aprobados / (N° de matriculados - No presentados ninguna convocatoria)*100									



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster Dirección y gestión de recursos humanos

Fecha: 09/03/2020

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Los resultados académicos del máster en el curso 2018/19 por materias se pueden observar en la Tabla 1 (ver anexo). Para que los datos tengan significación se pueden comparar con los del curso precedente 17/18 (ver anexo 2).

El número de alumnos matriculados en este curso académico es de 57. De ellos 30 son nuevos matriculados. De ellos, 18 tuvieron que matricularse en la asignatura de complementos de formación 'Introducción al derecho el trabajo', 7 en la de 'Procesos psicológicos en el trabajo y en las organizaciones' y 18 en la de 'Mercado de trabajo español y de la UE'. En la asignatura 'Trabajo Fin de Máster' hay un total de 57 matriculados, de los cuales 27 son repetidores. Se observa una tendencia, específicamente, en la materia de Trabajo fin de máster (TFM), de que casi la mitad de los estudiantes dejen su TFM para el curso siguiente, aspecto que, sin duda, está incidiendo en las tasas de resultados del título.

La tasa de rendimiento alcanza el 100% en catorce materias (Dirección estratégica, Relaciones laborales de empleo y vicisitudes de la relación, Extinción del contrato, Conciliación y Seguridad Social, Planificación de recursos humanos y análisis de puestos, Reclutamiento y selección, Formación y desarrollo, Habilidades emocionales y liderazgo, Resolución de conflictos y negociación, Retos actuales en recursos humanos, Gestión de la cultura organizativa, Introducción al derecho del trabajo, Mercado de trabajo y de la UE y Procesos psicológicos en el trabajo y las organizaciones) y el resto están por encima del 96,77%, salvo en la asignatura de Trabajo fin de máster con el 59,65%.

La materia TFM es la que tiene el valor más bajo, debido a que sólo se presentaron 35 estudiantes en las tres convocatorias (2 en la de febrero, 6 en la de junio y 27 en la de septiembre) de los 57 estudiantes matriculados. No obstante, en este curso se presentaron 13 estudiantes más que en el curso académico anterior, lo que mejora sensiblemente la cifra del año anterior (se pasó de 22 a 35 presentados, un incremento del 159,1%). Ahora bien, la tasa de éxito de esta materia alcanza el 97,14%, es decir, 34 de los 35 estudiantes presentados superaron la asignatura. Esta mejora es fruto de las medidas implementadas durante este curso académico; aún así, se continuará proponiendo acciones de mejora sobre esta materia.

En cuanto a la tasa de éxito, de las veintiuna materias que componen el plan de estudios, incluyendo los complementos formativos, sólo 3 de ellas no alcanzan el 100% de tasa de éxito. Éstas son Entorno laboral de la empresa (96,67%), Gestión de recursos humanos en entornos específicos (96,67%), y Trabajo fin de máster con 97,14%.

***INO1. Tasa de rendimiento en créditos (%):** porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de alumnos matriculados en la titulación.*

***INO2. Tasa de éxito en créditos (%):** porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación.*

Tasa de graduación, abandono, eficiencia y duración media de los estudios

Tabla 1. Indicadores de graduación, abandono, eficiencia y duración media de los estudios del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos (en %)



	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Memoria
Tasa graduación (IN03.1)	53,33	36,67	29,03	56,67	90,00
Tasa de graduación (n+1) (IN03.2)		73,33	60,00	77,42	
Tasa de abandono curso siguiente ingreso (IN04.3)		3,33	0,00	3,23	10,00
Tasa de eficiencia (IN05)	98,16	92,39	90,72	89,01	95,00
Duración media estudios (años) (IN06)	1,00	1,35	1,75	1,56	

Fuente: Elaboración propia

IN03.1 Tasa de graduación en la duración del plan de estudios, n (%)

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios en relación a su cohorte de entrada.

IN03.2 Tasa de graduación, según RD, (n+1) (%)

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

IN04.3 Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (%)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en el curso académico X, que no se han matriculado de dicho título T en el curso X+1 (y que no han finalizado los estudios), y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X.

IN05. Tasa de eficiencia (%)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. Para el cálculo de la tasa de eficiencia se excluyen a los alumnos que no superan el mínimo de créditos del plan de estudios por provenir de adaptaciones etc.

IN06. Duración media de los estudios (con coeficiente corrector)

$$\frac{\sum N^{\circ} \text{ de años en graduarse} \times N^{\circ} \text{ de alumnos graduados}}{N^{\circ} \text{ de alumnos graduados} \times \text{años de duración del plan de estudios}}$$

Nº de alumnos graduados x años de duración del plan de estudios

Se excluyen adaptados, trasladados y alumnos a tiempo parcial.

B) Análisis de los resultados

Analizar las diferencias entre tasas de graduación, abandono y eficiencia obtenidas en el curso con las propuestas en la memoria del Título.

En la memoria del título se proponían unas tasas de graduación del 90,0%, de abandono del 10,0% y de eficiencia del 95,0%. Se analizan las diferencias entre la memoria y los datos reales por la Comisión Académica del Máster.

Tasa de graduación. Hay diferencias señaladas entre la memoria y los datos de cada curso académico. Las razones son varias. En general influye que entre el 40 y el 50% por ciento de los estudiantes no se presentan al TFM en su curso académico, por lo que la tasa de graduación baja significativamente. Cuando más se presentan esta sube, como muestra el dato del curso 2018-19, con un 56,67% de tasa de graduación. Además, hay dos cursos, el 16-17 y 17-18, donde las tasas son bajas (36,67 y 29,03% respectivamente), debido al cambio del plan de estudios (paso del plan 2009 al 2015), donde los estudiantes que no habían terminado en el plan anterior se matricularon en el siguiente, incidiendo así más la tendencia a la baja de dicha tasa. La propuesta de mejora pasa por incrementar la tasa de rendimiento de la materia TFM y, por tanto, a las acciones de mejora propuestas para esta materia.

Tasa de abandono. La prevista en la memoria es del 10,0%, muy por encima de la que realmente se registra en estos estudios. Ciertamente, los matriculados están muy interesados en terminar los estudios, de ahí que su abandono sea muy bajo.

Tasa de eficiencia. Es la que presenta la menor diferencia. De hecho en el curso 15-16, los datos reales estuvieron por encima 3,16 puntos. La tendencia ha sido a la disminución en los siguientes cursos, 92,39, 90,72 y 89,01 en los cursos 16-17, 17-18 y 18-19. Estos resultados se acercan a lo propuesto en la memoria, y estimamos que en la medida que sigamos mejorando la tasa de rendimiento en el TFM, la tasa de eficiencia se incrementará.

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20 % de la media del curso (se puede distinguir entre obligatorias y optativas o



personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc.)

Como se ha señalado en el apartado anterior, la única que se aleja muy sensiblemente es la materia de TFM, con una tasa de rendimiento del 59,65%. En la asignatura de Trabajo Fin de Máster el alumno tiene que desarrollar y defender un tema elegido por el mismo dentro de los ofertados por el máster. La tasa de rendimiento más baja que muestra ésta puede deberse a que la mayoría de los alumnos acometen la realización de este trabajo una vez que han terminado el resto de asignaturas y pueden encontrarse con que no disponen de tiempo suficiente para desarrollarlo. Ello hace que algunos alumnos opten por no presentar el trabajo fin de máster en el curso académico que le corresponde. Además, otros prefieren continuar haciendo prácticas y también dejan la realización del TFM para el curso posterior.

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 30 % de la media del Máster
La única es el TFM, como ya se ha comentado.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas

La asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) necesita acciones de mejora orientadas a elevar la tasa de rendimiento. Algunas tenemos ya implementadas como la disposición de un manual del estudiante y del docente tutor, talleres formativos establecidos a lo largo del curso académico. Aún así, se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Realización de reuniones antes de comenzar el segundo cuatrimestre con alumnos en las que se informe de plazos y dificultades en el desarrollo de esta materia.
- Formación específica en tipos de TFM, objetivos, finalidad y normativa a lo largo del segundo cuatrimestre.
- Realización de sesión explicativa de búsqueda de material bibliográfico y uso de programas de referencias bibliográficas.
- Realización de sesión de seguimiento en la elaboración del TFM a cargo de docentes experimentados en esta materia, una vez finalizadas las clases del segundo cuatrimestre.
- Realización de sesión de orientación sobre la presentación del TFM ante el tribunal, días antes de las fechas programadas para la defensa de los TFM.
- Considerar los ritmos y plazos del máster, en tanto puedan ser explicativos de la postergación de la elaboración/presentación del TFM

En este sentido, habrá que prestar especial atención a las cuestiones que puedan incidir para que esta materia mejore su tasa de rendimiento.

Por titulación

De forma general, la titulación del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos ha funcionado bien y con resultados satisfactorios.

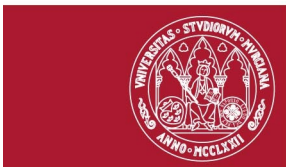
Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación:

**Cargo: Coordinador del Título
Domingo A Manzanares Martínez**

Decano/a o Responsable de Calidad del Centro:

**Cargo: Vicedecana de Calidad e Infraestructuras
M^a Isabel Barba Aragón**

¹ Utilizar tantos formularios como titulaciones se impartan en el Centro



Titulación: 319 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Curso Académico: 2018/19

ASIGNATURA	TIPO (Tr/Ob/Op)	Nº DE MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS				
		Tot	1ª	>=2ª	Nº	1ª	>=2ª	Tasa de rendimiento (%)	Tasa de éxito(%) (***)
6384 - EL ENTORNO LABORAL DE LA EMPRESA (3)(1C)(0)	OB	30	30	0	29	29	0	96,67	96,67
6385 - DIRECCIÓN ESTRATÉGICA (3)(1C)(0)	OB	30	29	1	30	29	1	100,00	100,00
6386 - ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (3)(1C)(0)	OB	32	31	1	31	31	0	96,88	100,00
6387 - RELACIONES LABORALES DE EMPLEO Y VICISITUDES DE LA RELACIÓN (3)(1C)(0)	OB	30	30	0	30	30	0	100,00	100,00
6388 - EXTINCIÓN DEL CONTRATO Y DERECHO COLECTIVO (3)(1C)(0)	OB	30	30	0	30	30	0	100,00	100,00
6389 - CONCILIACIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL (3)(1C)(0)	OB	29	29	0	29	29	0	100,00	100,00
6390 - PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ANÁLISIS DE PUESTOS (3)(1C)(0)	OB	31	31	0	31	31	0	100,00	100,00
6391 - EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO Y RETRIBUCIÓN (3)(1C)(0)	OB	31	30	1	30	30	0	96,77	100,00
6392 - RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN (3)(1C)(0)	OB	30	30	0	30	30	0	100,00	100,00
6393 - FORMACIÓN Y DESARROLLO (3)(2C)(0)	OB	31	31	0	31	31	0	100,00	100,00
6394 - HABILIDADES EMOCIONALES Y LIDERAZGO (3)(1C)(0)	OB	31	31	0	31	31	0	100,00	100,00
6395 - GRUPOS Y EQUIPOS DE TRABAJO (3)(2C)(0)	OB	30	30	0	30	30	0	100,00	100,00
6396 - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y NEGOCIACIÓN (3)(2C)(0)	OB	30	30	0	30	30	0	100,00	100,00
6397 - RETOS ACTUALES EN RECURSOS HUMANOS (3)(2C)(0)	OB	29	29	0	28	28	0	96,55	100,00
6398 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN ENTORNOS ESPECÍFICOS (3)(2C)(0)	OB	30	30	0	29	29	0	96,67	96,67
6399 - GESTIÓN DE LA CULTURA ORGANIZATIVA (3)(2C)(0)	OB	30	30	0	30	30	0	100,00	100,00
6400 - PRÁCTICAS EXTERNAS (6)(2C)(2)	OB	33	30	3	32	30	2	96,97	100,00
6401 - TRABAJO FIN DE MÁSTER (6)(2C)(14)	OB	57	30	27	34	17	17	59,65	97,14
6456 - INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TRABAJO (3)(1C)(0)	OP	18	18	0	18	18	0	100,00	100,00
6457 - MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL Y DE UE (3)(1C)(0)	OP	18	18	0	18	18	0	100,00	100,00
6458 - PROCESOS PSICOLÓGICOS EN EL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES (3)(1C)(0)	OP	7	7	0	7	7	0	100,00	100,00

(1) Sobre los que pueden presentarse (2) Sobre presentados
 (***) N° Total de aprobados / (N° de matriculados - No presentados ninguna convocatoria)*100



Titulación: 319 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Curso Académico: 2017/18

ASIGNATURA	TIPO (Tr/Ob/Op)	Nº DE MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS				
		Tot	1ª	>=2ª	Nº	1ª	>=2ª	Tasa de rendimiento (%)	Tasa de éxito(%) (***)
6384 - EL ENTORNO LABORAL DE LA EMPRESA (3)(1C)(0)	OB	32	32	0	31	31	0	96,88	100,00
6385 - DIRECCIÓN ESTRATÉGICA (3)(1C)(0)	OB	32	32	0	30	30	0	93,75	93,75
6386 - ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (3)(1C)(0)	OB	30	30	0	28	28	0	93,33	96,55
6387 - RELACIONES LABORALES DE EMPLEO Y VICISITUDES DE LA RELACIÓN (3)(1C)(0)	OB	31	31	0	30	30	0	96,77	100,00
6388 - EXTINCIÓN DEL CONTRATO Y DERECHO COLECTIVO (3)(1C)(0)	OB	30	30	0	30	30	0	100,00	100,00
6389 - CONCILIACIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL (3)(1C)(0)	OB	32	32	0	32	32	0	100,00	100,00
6390 - PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ANÁLISIS DE PUESTOS (3)(1C)(0)	OB	31	31	0	30	30	0	96,77	100,00
6391 - EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO Y RETRIBUCIÓN (3)(1C)(0)	OB	32	32	0	30	30	0	93,75	100,00
6392 - RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN (3)(1C)(0)	OB	32	32	0	31	31	0	96,88	100,00
6393 - FORMACIÓN Y DESARROLLO (3)(2C)(0)	OB	31	31	0	30	30	0	96,77	100,00
6394 - HABILIDADES EMOCIONALES Y LIDERAZGO (3)(1C)(0)	OB	31	31	0	30	30	0	96,77	96,77
6395 - GRUPOS Y EQUIPOS DE TRABAJO (3)(2C)(0)	OB	31	31	0	30	30	0	96,77	96,77
6396 - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y NEGOCIACIÓN (3)(2C)(0)	OB	32	32	0	31	31	0	96,88	96,88
6397 - RETOS ACTUALES EN RECURSOS HUMANOS (3)(2C)(0)	OB	32	32	0	31	31	0	96,88	100,00
6398 - GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN ENTORNOS ESPECÍFICOS (3)(2C)(0)	OB	31	31	0	30	30	0	96,77	100,00
6399 - GESTIÓN DE LA CULTURA ORGANIZATIVA (3)(2C)(0)	OB	32	32	0	31	31	0	96,88	100,00
6400 - PRÁCTICAS EXTERNAS (6)(2C)(2)	OB	32	32	0	28	28	0	87,50	100,00
6401 - TRABAJO FIN DE MÁSTER (6)(2C)(14)	OB	58	36	22	22	12	10	37,93	100,00
6456 - INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TRABAJO (3)(1C)(0)	OP	18	18	0	18	18	0	100,00	100,00
6457 - MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL Y DE UE (3)(1C)(0)	OP	19	19	0	19	19	0	100,00	100,00
6458 - PROCESOS PSICOLÓGICOS EN EL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES (3)(1C)(0)	OP	6	6	0	6	6	0	100,00	100,00

(1) Sobre los que pueden presentarse (2) Sobre presentados

(***) N° Total de aprobados / (N° de matriculados - No presentados ninguna convocatoria)*100



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral

Fecha: 04/03/2020

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Los resultados académicos del máster en el curso 2018/19 por materias se pueden observar en la Tabla 1 (ver anexo).

El número de alumnos matriculados en este curso académico es de 15. De ellos, 4 tuvieron que matricularse en la asignatura de Complementos de formación 'Introducción al derecho el trabajo' y 9 en la de 'Mercado de trabajo español y de la UE'. En cuanto a repetidores tenemos 14 en el 'trabajo Fin de Máster'. Se observa una tendencia, específicamente, en la materia de Trabajo fin de máster (TFM), de que más de la mitad de los estudiantes dejen su TFM para el curso siguiente, aspecto que, sin duda, incide en las tasas de resultados del título.

La tasa de rendimiento alcanza el 100% en dos materias (Exigencias y retos de la orientación profesional, Consejo laboral y praxis de la orientación profesional, Mercados locales de empleo y desarrollo local, Seminario de especialización y buenas prácticas, Orientación laboral para pequeños grupos, Mercado interno, Régimen jurídico del autoempleo) y el resto están por encima del 80,00%, salvo en el Trabajo fin de máster con el 27,60%. La materia TFM es la que tiene la cifra más baja, debido a que sólo se presentaron 8 estudiantes en las tres convocatorias (2 en la de junio y 6 en la de septiembre) de los 29 estudiantes matriculados. La cifra de 8 presentados durante el curso académico empeora un poco lo que sucedió el curso del año anterior. Ahora bien, la tasa de éxito de esta materia alcanza el 100%, es decir, los 8 estudiantes presentados superaron la asignatura. Como la tendencia persiste, más adelante se propondrán acciones encaminadas a ir mejorando la tasa de rendimiento de esta materia. En cuanto a la tasa de éxito, de las veintinueve materias que componen el plan de estudios, incluyendo los complementos formativos, sólo Orientación laboral para inmigrantes no tienen el 100% de tasa de éxito.

IN01. Tasa de rendimiento en créditos (%): porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de alumnos matriculados en la titulación.

IN02. Tasa de éxito en créditos (%): porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación.

Tasa de graduación, abandono, eficiencia y duración media de los estudios

Tabla 1. Indicadores de graduación, abandono, eficiencia y duración media de los estudios del Máster en Orientación e Intermediación Laboral (en %)

	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	Memoria
Tasa graduación (IN03.1)	46.7	50.0	34.8	26.7	
Tasa de graduación (n+1) (IN03.2)	68.8	73.3	85.0	52.2	72-82
Tasa de abandono curso siguiente ingreso (IN04.3)	6.25	13.33	0	13.4	8-16
Tasa de eficiencia (IN05)	92.05	87.91	89.89	90.4	80-90
Duración media estudios (años) (IN06)	1.45	1.56	1.56	1.5	

Fuente: Elaboración propia

IN03.1 Tasa de graduación en la duración del plan de estudios, n (%)

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios en relación a su cohorte de entrada.

IN03.2 Tasa de graduación, según RD, (n+1) (%)

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

IN04.1 Tasa de abandono, según RD (%)

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

IN04.2 Tasa de abandono REACU (%)



Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en el curso académico X, que no se han matriculado de dicho título T en los cursos X+1 y X+2 (y que no han finalizado los estudios), y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X.

IN05. Tasa de eficiencia (%)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. Para el cálculo de la tasa de eficiencia se excluyen a los alumnos que no superan el mínimo de créditos del plan de estudios por provenir de adaptaciones etc.

IN06. Duración media de los estudios (con coeficiente corrector)

$$\frac{\sum N^{\circ} \text{ de años en graduarse } \times N^{\circ} \text{ de alumnos graduados}}{N^{\circ} \text{ de alumnos graduados } \times \text{ años de duración del plan de estudios}}$$

Se excluyen adaptados, trasladados y alumnos a tiempo parcial.

B) Análisis de los resultados

Analizar las diferencias entre tasas de graduación, abandono y eficiencia obtenidas en el curso con las propuestas en la memoria del Título.

En el curso 2018/2019 la tasa de graduación representa el 52.2 %, por debajo del intervalo del 72-82% establecido en la memoria verificada. La tasa de abandono de un 13.4% es inferior al 16% previsto en la memoria como límite superior. La tasa de eficiencia, con el 90.4%, está muy próxima al 90% esperado como límite superior en la memoria.

Estos datos reflejan que se mantiene la tendencia de los cursos anteriores, en cuanto a tasas de abandono y eficiencia. Sin embargo, la tasa de graduación en el curso 2018/19 (52.2%) ha empeorado bastante respecto del curso 2017/18 (85%) y se aleja de la establecida en la memoria. Para conseguir que mejore y se acerque a la tasa prevista habrá que seguir acometiendo acciones para mejorar la tasa de rendimiento de la asignatura TFM, que es la que provoca los malos resultados en la tasa de graduación.

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20 % de la media del curso (se puede distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc.)

Como se ha señalado en el apartado anterior, la única que se aleja muy sensiblemente es la materia de TFM, con una tasa de rendimiento del 27,59%. En la asignatura de Trabajo Fin de Máster el alumno tiene que desarrollar y defender un tema elegido por el mismo dentro de los ofertados por el máster. La tasa de rendimiento más baja que muestra puede deberse a que la mayoría de los alumnos acometen la realización de este trabajo una vez que han terminado el resto de asignaturas y pueden encontrarse con que no disponen de tiempo suficiente para desarrollarlo. Este curso en concreto, el calendario de clases se extendió un mes más de lo que era habitual otro años lo que sin duda ha afectado directamente a los resultados obtenidos. Ello hace que algunos alumnos opten por no presentar el trabajo fin de máster en el curso académico que le corresponde. Además, otros prefieren continuar haciendo prácticas y también dejan la realización del TFM para el curso posterior.

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 30 % de la media del Máster

La única es el TFM, como ya se ha comentado.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas

La asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) necesita acciones de mejora orientadas a elevar la tasa de rendimiento. Algunas tenemos ya implementadas como la disposición de un manual del estudiante y del docente tutor, talleres formativos establecidos a lo largo del curso académico. Aún así, se proponen las siguientes acciones de mejora:



- Realización de reuniones a principios de curso y antes de comenzar el segundo cuatrimestre con alumnos en las que se informe de plazos y dificultades en el desarrollo de esta materia.
- Realización de una sesión específica para explicar las diferentes líneas propuestas para la realización del TFM
- Formación específica en tipos de TFM, objetivos, finalidad y normativa a lo largo del segundo cuatrimestre.
- Realización de sesión explicativa de búsqueda de material bibliográfico y uso de programas de referencias bibliográficas.
- Realización de sesión de seguimiento en la elaboración del TFM a cargo de docentes experimentados en esta materia, una vez finalizadas las clases del segundo cuatrimestre.
- Realización de sesión de orientación sobre la presentación del TFM ante el tribunal, días antes de las fechas programadas para la defensa de los TFM.

En este sentido, habrá que prestar especial atención a las cuestiones que puedan incidir para que esta materia mejore su tasa de rendimiento.

Por titulación

Habría que mejorar la coordinación entre las diferentes asignaturas.

Responsable: coordinador del Máster en Orientación e Intermediación Laboral	Decano/a o Responsable de Calidad del Centro:
Cargo: Coordinador del Título Prudencio José Riquelme Perea	Cargo: Vicedecana de Calidad e Infraestructuras M^a Isabel Barba Aragón

¹ Utilizar tantos formularios como titulaciones se impartan en el Centro



ASIGNATURA	TIPO (Tr/Ob/Op) (**)	Nº DE MATRICULADOS			% REPETIDORES	TOTAL APROBADOS				
		Tot	1ª	>=2ª		Nº	1ª	>=2ª	Tasa de rendimiento (%)	Tasa de éxito(%) (***)
CURSO PRIMERO										
5888 - COMPLEMENTO FORMATIVO: INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TRABAJO (3)(1C)(1)	OP	4	4	0	0	3	3	0	75,00	100,00
5889 - COMPLEMENTO FORMATIVO: MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL Y DE LA UE (3)(1C)(1)	OP	9	9	0	0	8	8	0	88,89	100,00
5890 - COMPLEMENTO FORMATIVO: PROCESOS PSICOLÓGICOS PARA LA ORIENTACIÓN (3)(1C)(0)	OP	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
5891 - EXIGENCIAS Y RETOS DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL (3)(1C)(0)	OB	14	14	0	0	14	14	0	100,00	100,00
5892 - CONSEJO LABORAL Y PRAXIS DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL (3)(1C)(0)	OB	15	15	0	0	15	15	0	100,00	100,00
5893 - HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN (3)(1C)(1)	OB	15	15	0	0	14	14	0	93,33	100,00
5894 - INSTRUMENTOS PARA LA BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO (3)(1C)(0)	OB	14	14	0	0	14	14	0	100,00	100,00
5895 - FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (3)(1C)(1)	OB	14	14	0	0	13	13	0	92,86	100,00
5896 - GESTIÓN DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL BASADA EN LA EVIDENCIA (3)(1C)(2)	OB	15	15	0	0	13	13	0	86,67	100,00
5897 - INTERMEDIACIÓN Y PROSPECTIVA LABORAL (3)(1C)(1)	OB	15	15	0	0	14	14	0	93,33	100,00
5898 - EMPRENDEDORES (3)(1C)(1)	OB	14	14	0	0	13	13	0	92,86	100,00
5899 - INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN LABORAL (3)(1C)(2)	OB	15	15	0	0	13	13	0	86,67	100,00
5900 - MERCADOS LOCALES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL (3)(2C)(0)	OB	14	14	0	0	14	14	0	100,00	100,00
5901 - POLÍTICAS DE EMPLEO (3)(2C)(1)	OB	13	13	0	0	12	12	0	92,31	100,00
5902 - SEMINARIO DE ESPECIALIZACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS (3)(A)(0)	OB	15	15	0	0	15	15	0	100,00	100,00
5903 - TRABAJO FIN DE MÁSTER (6)(2C)(21)	OB	29	14	15	51,72	8	5	3	27,59	100,00
5904 - PRÁCTICAS (6)(2C)(3)	OB	16	14	2	12,5	13	13	0	81,25	100,00
5905 - GESTIÓN DE SERVICIOS DE EMPLEO (3)(2C)(1)	OP	7	7	0	0	6	6	0	85,71	100,00
5906 - ORIENTACIÓN LABORAL EN COLECTIVOS ESPECÍFICOS (3)(2C)(1)	OP	12	12	0	0	11	11	0	91,67	100,00
5907 - PROGRAMACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS (3)(2C)(1)	OP	12	11	1	8,33	11	10	1	91,67	100,00
5908 - ORIENTACIÓN LABORAL PARA TRABAJADORES INMIGRANTES (3)(2C)(1)	OP	10	9	1	10	8	7	1	80,00	88,89
5909 - ORIENTACIÓN LABORAL PARA PEQUEÑOS GRUPOS (3)(2C)(0)	OP	8	8	0	0	8	8	0	100,00	100,00
5910 - ASESORAMIENTO DE PROYECTOS EMPRESARIALES PARA EL AUTOEMPLEO (3)(2C)(0)	OP	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00
5911 - MERCADO INTERNO (3)(2C)(0)	OP	7	7	0	0	7	7	0	100,00	100,00
5912 - RÉGIMEN JURÍDICO DEL AUTOEMPLEO (3)(2C)(0)	OP	3	3	0	0	3	3	0	100,00	100,00



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Fecha: 05/03/2020

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Los resultados académicos del máster en el curso 2018/19 por materias se pueden observar en la tabla que se muestra al final de esta sección.

INO1. Tasa de rendimiento en créditos (%): porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos matriculados por el total de alumnos matriculados en la titulación.

INO2. Tasa de éxito en créditos (%): porcentaje de créditos superados por el total de alumnos matriculados en la titulación en relación con el número de créditos presentados por el total de alumnos matriculados en la titulación.

Tasa de graduación, abandono, eficiencia y duración media de los estudios

Tabla 1. Indicadores de graduación, abandono, eficiencia y duración media de los estudios del Máster en Prevención de Riesgos Laborales (en %)

	2017/18 título antiguo	2018/19	Memoria
Tasa graduación (IN03.1)	-	57.14	-
Tasa de graduación (n+1) (IN03.2)	-	40.0	75.0
Tasa de abandono curso siguiente ingreso (IN04.3)	-	20.0	7.5
Tasa de eficiencia (IN05)	-	88.71	85
Duración media estudios (años) (IN06)	-	1.0	-

Fuente: Elaboración propia

IN03.1 Tasa de graduación en la duración del plan de estudios, n (%)

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios en relación a su cohorte de entrada.

IN03.2 Tasa de graduación, según RD, (n+1) (%)

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

IN04.3 Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (%)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en el curso académico X, que no se han matriculado de dicho título T en el curso X+1 (y que no han finalizado los estudios), y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X.

IN05. Tasa de eficiencia (%)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. Para el cálculo de la tasa de eficiencia se excluyen a los alumnos que no superan el mínimo de créditos del plan de estudios por provenir de adaptaciones etc.

IN06. Duración media de los estudios (con coeficiente corrector)

$$\frac{\sum N^{\circ} \text{ de años en graduarse} \times N^{\circ} \text{ de alumnos graduados}}{N^{\circ} \text{ de alumnos graduados} \times \text{años de duración del plan de estudios}}$$

$$\frac{\sum N^{\circ} \text{ de años en graduarse} \times N^{\circ} \text{ de alumnos graduados}}{N^{\circ} \text{ de alumnos graduados} \times \text{años de duración del plan de estudios}}$$

Se excluyen adaptados, trasladados y alumnos a tiempo parcial.

Los resultados académicos del Máster interuniversitario en Prevención de Riesgos Laborales en Tasa de éxito, como media, son del 100%. Únicamente la asignatura de Especialidad de Higiene con una tasa de éxito 94.12.

En cuanto a la tasa de rendimiento, es igualmente cercano al 100%. La excepción es el TFM que está en el 61.11%



ASIGNATURA	TIPO (Tr/Ob/ Op) (**)	Nº DE MATRICULADOS			% REPETID ORES	FEBRERO				JUNIO				JULIO / SEPTIEMBRE				TOTAL APROBADOS				
		Tot	1ª	>=2ª		Presentado s		Aptos		Presentado s		Aptos		Presentado s		Aptos		Nº	1ª	>=2ª	Tasa de rendimiento (%)	Tasa de éxito(%) (***)
						Nº	%(1)	Nº	%(2)	Nº	%(1)	Nº	%(2)	Nº	%(1)	Nº	%(2)					
CURSO PRIMERO																						
§557 - FUNDAMENTOS Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (6)(1C)(0)	OB	14	14	0	0	14	100	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0	14	14	0	100,00	100,00
§558 - GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN Y TÉCNICAS AFINES (6)(1C)(0)	OB	14	14	0	0	14	100	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0	14	14	0	100,00	100,00
§559 - SEGURIDAD EN EL TRABAJO (6)(1C)(0)	OB	13	13	0	0	12	92,31	12	100	1	100	1	100	0	0	0	0	13	13	0	100,00	100,00
§560 - HIGIENE INDUSTRIAL (6)(1C)(0)	OB	14	14	0	0	9	64,29	9	100	4	80	4	100	1	100	1	100	14	14	0	100,00	100,00
§561 - ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA (6)(1C)(0)	OB	13	13	0	0	13	100	13	100	0	0	0	0	0	0	0	0	13	13	0	100,00	100,00
§562 - ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO (6)(2C)(1)	OB	16	16	0	0	0	0	0	0	15	93,75	15	100	0	0	0	0	15	15	0	93,75	100,00
§563 - ESPECIALIDAD EN HIGIENE INDUSTRIAL (6)(2C)(2)	OB	19	19	0	0	0	0	0	0	16	84,21	16	100	1	33,33	0	0	16	16	0	84,21	94,12
§564 - ESPECIALIDAD EN ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA (6)(2C)(0)	OB	13	13	0	0	0	0	0	0	13	100	12	92,31	1	100	1	100	13	13	0	100,00	100,00
§565 - PRÁCTICAS EXTERNAS (6)(2C)(0)	OB	13	13	0	0	0	0	0	0	10	76,92	10	100	3	100	3	100	13	13	0	100,00	100,00
§566 - TRABAJO FIN DE MÁSTER (6)(2C)(7)	OB	18	18	0	0	0	0	0	0	3	16,67	3	100	8	53,33	8	100	11	11	0	61,11	100,00
§567 - COMPLEMENTO EN MEDICINA DEL TRABAJO (3)(1C)(0)	OP	12	12	0	0	9	75	6	66,67	4	66,67	4	100	2	100	2	100	12	12	0	100,00	100,00
§568 - COMPLEMENTO EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO (3)(1C)(0)	OP	14	14	0	0	14	100	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0	14	14	0	100,00	100,00
§569 - COMPLEMENTO EN HIGIENE INDUSTRIAL (3)(1C)(0)	OP	14	14	0	0	14	100	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0	14	14	0	100,00	100,00
§570 - COMPLEMENTO EN ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA (3)(1C)(0)	OP	3	3	0	0	3	100	3	100	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	100,00	100,00



B) Análisis de los resultados

Analizar las diferencias entre tasas de graduación, abandono y eficiencia obtenidas en el curso con las propuestas en la memoria del Título.

En la memoria del título se proponían unas tasas de graduación del 75,0%, de abandono del 7.5% y de eficiencia del 85,0%. Se analizan las diferencias entre la memoria y los datos reales por la Comisión Académica del Máster.

En el curso 2018/2019 la tasa de graduación representa el 40.0%, por debajo del 75% establecido en la memoria verificada. La tasa de abandono de un 20.0% es superior al 7.5% previsto en la memoria. La tasa de eficiencia, con el 88.71%, está por encima del 85% esperado en la memoria.

Estos datos no se pueden comparar con los de cursos previos porque el máster comienza título nuevo en este curso 2018-19.

Las diferencias encontradas entre la tasa de graduación de este curso y la prevista se deben a las bajas tasas de rendimiento de la asignatura del Trabajo Fin de Máster. Para conseguir que mejore y se acerque a la tasa prevista habrá que llevar a cabo acciones para mejorar la tasa de rendimiento de esta asignatura.

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20 % de la media del curso (se puede distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc.)

Como se ha señalado en el apartado anterior, la única que se aleja muy sensiblemente es la materia de TFM, con una tasa de rendimiento del 61.11%. En la asignatura de Trabajo Fin de Máster el alumno tiene que desarrollar y defender un tema elegido por el mismo dentro de los ofertados por el máster. La tasa de rendimiento más baja que muestra ésta puede deberse a que la mayoría de los alumnos acometen la realización de este trabajo una vez que han terminado el resto de asignaturas y pueden encontrarse con que no disponen de tiempo suficiente para desarrollarlo. Ello hace que algunos alumnos opten por no presentar el trabajo fin de máster en el curso académico que le corresponde. Además, otros prefieren continuar haciendo prácticas y también dejan la realización del TFM para el curso posterior

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 30 % de la media del Máster

La única es el TFM, como ya se ha comentado.

La baja tasa de rendimiento de la asignatura de Trabajo Fin de Máster pudo deberse al calendario tan extenso de clases que este año se reducirá en un mes al alargar media hora la docencia diaria.

Analizar la titulación si difiere más de un 10% de la media del Centro.

No procede

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas:

La asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM) necesita acciones de mejora orientadas a elevar la tasa de rendimiento. Se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Reducir en un mes el periodo de clases al alargar media hora la docencia diaria
- Realizar reuniones con alumnos en las que se informe de plazos y dificultades en el desarrollo de esta materia.
- Realizar sesión de seguimiento en la elaboración del TFM, una vez finalizadas las clases del segundo cuatrimestre.

Por titulación:

No procede

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación:

Responsable de Calidad del Centro:



UNIVERSIDAD DE
MURCIA
COMISIÓN DE CALIDAD

<p>Mariano Meseguer de Pedro Cargo: Coordinador del Máster en Prevención de Riesgos Laborales</p>	<p>M^a Isabel Barba Aragón Cargo: Vicedecana de Calidad de la Facultad de CC. del Trabajo</p>
--	--



ANEXO 2: ANÁLISIS DEL PROCESO DE PRÁCTICAS EXTERNAS (PC07). ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CURSO 2018-19

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo	Fecha:
Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	04/03/2020

PRÁCTICAS CURRICULARES **Curso 2018/2019**

A) Objetivos planteados para el curso

Las prácticas externas son una materia obligatoria prevista para el segundo cuatrimestre del curso académico 2018-2019.

Lanzar una oferta de plazas un 20% superior a la demanda de prácticas

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Se lanzaron un total de 84 plazas para el alumnado matriculado en la asignatura correspondiente a las prácticas obligatorias y las prácticas optativas.

El proceso de elección de prácticas se realiza del siguiente modo:

FASE DE PREPARACIÓN DE EMPRESAS:

A la vista del número de alumnos se selecciona un número de empresas incrementado en un 20% más para que haya posibilidades de elegir y si hay problemas que pueda haber cambios. Por otro lado, se intenta tener en cuenta el domicilio del alumno para poder ofertar empresas cercanas a su residencia.

La planificación de las prácticas se hace teniendo en cuenta las competencias a adquirir por los estudiantes. Así, se tiene en cuenta que las prácticas a realizar obedezcan a la finalidad prevista en el plan de estudios: asesoría jurídico laboral en todas sus fases

FASE DE SELECCIÓN

Una vez que se tiene el listado de empresas se concierta con los estudiantes una reunión para que elijan el mismo.

Los alumnos contactan con las empresas y acuerdan el horario y fechas dentro de las posibilidades del despacho ofertante, así como las actividades principales

Se selecciona un tutor/a de prácticas por parte de la Universidad de entre los profesores con docencia en estas prácticas

FASE DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

- Realización: Se pueden realizar en cualquier momento del período académico, siendo



recomendable al final del segundo bimestre.

FASE DE VALORACIÓN

- Al alumnado se le facilita al inicio de las prácticas un modelo de memoria que tendrá luego que aportar para su valoración.
- A la vista de la memoria, del informe del tutor y del informe de valoración del alumno se le califica.

C) Análisis de los resultados

- El total de alumnos/as matriculados fue de 123 para las prácticas obligatorias
- Que hiciesen prácticas mediante el COIE, para después ser evaluadas como curriculares fue de 51
 - Que hiciesen prácticas por empresa que ofertamos desde el centro: 72
- El total de alumnos/as matriculados fue de 35 para las prácticas optativas
- Que hiciesen prácticas mediante el COIE, para después ser evaluadas como curriculares fue de 19
 - Que hiciesen prácticas por empresa que ofertamos desde el centro: 14

D) Acciones/Propuestas de mejora

Hay que ir aumentando el número de empresas que se incorporan a la oferta de prácticas desde el centro

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES **Curso 2018/2019**

A) Objetivos planteados para el curso

El grado no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos/as

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

El número de alumnos/as que realizaron prácticas en el año 2018-2019 fue de 118

C) Análisis de los resultados

Los resultados indican que los alumnos/as se muestran muy activos a la hora de buscar experiencias que mejoren la empleabilidad del alumnado de grado

D) Acciones/Propuestas de mejora

Fomentar las prácticas extracurriculares para alumnos en transición laboral, después de finalizar los estudios de grado



UNIVERSIDAD DE
MURCIA
COMISIÓN DE CALIDAD

Vicedecano de Estudiantes y
Empleabilidad



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral

Fecha: 03/03/2020

PRÁCTICAS CURRICULARES
Curso 2018/2019

A) Objetivos planteados para el curso

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea:

- Mantener los acuerdos con los despachos profesionales que han obtenido una calificación óptima por parte de los alumnos.
- Promover nuevos acuerdos con otros despachos de Graduados Sociales y empresas para la realización de las prácticas de los alumnos en los mismos.
- Realizar una adecuada asignación de prácticas entre el alumnado, respondiendo en la medida de lo posible a los intereses personales de los estudiantes.
- Formalizar las prácticas a partir de la aplicación SAUCE.
- Realizar el seguimiento de las prácticas.
- Recoger datos de los resultados alcanzados del estudiante, el tutor de la empresa y el tutor académico.
- Realizar la oferta y adjudicación de despachos en noviembre de 2018 con el fin de que alumnado y profesionales tutores puedan consensuar el calendario que mejor se adapte a sus necesidades mutuas

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

- Dieciséis de los 18 estudiantes matriculados, todos superaron la asignatura, salvo uno que no se presentó.

Según los datos facilitados por el COIE, 12 estudiantes (8 mujeres y 4 hombres), realizaron prácticas curriculares. El resto, realizaron sus prácticas extracurriculares Vía COIE. A los que la hicieron vía extracurricular se les convalidó. Por otro lado, dos de ellos ampliaron las prácticas. Dos alumnos la realizaron durante el verano, presentando su memoria y siendo evaluados en la convocatoria de incidencia de septiembre.

- En cuanto al desarrollo de los convenios de prácticas externas participantes, según los datos facilitados por el COIE, el número de empresas e instituciones que han ofertado prácticas para la titulación en el curso 2018/19 ha sido de 149.

- Las prácticas se formalizaron a través del COIE y de la aplicación SAUCE.

En el proceso de organización, desarrollo y gestión de las prácticas se distinguen cuatro fases fundamentales:

FASE DE PREPARACIÓN LISTADO DESPACHOS:

A la vista del número de alumnos se selecciona un número de despachos incrementado en un 50% más para que haya posibilidades de elegir y si hay problemas que pueda haber cambios. Por otro lado, se intenta tener en cuenta el domicilio del alumno para poder ofertar despachos



cercanos a su residencia.

La planificación de las prácticas se hace teniendo en cuenta las competencias a adquirir por los estudiantes. Así, se tiene en cuenta que las prácticas a realizar obedezcan a la finalidad prevista en el plan de estudios: asesoría jurídico laboral en todas sus fases (atención y captación de clientes, actuaciones en empresas, oficinas de la administración pública, juzgados, etc., estudio y análisis de supuestos reales, ...)

La selección de despachos se hace en coordinación con el colegio teniendo en cuenta despachos ya consolidados, posibilidades físicas de ubicación, de identificación clara de quien será encargado de la formación, de evaluaciones positivas anteriores, etc. y flexibilidad en acoger adaptaciones de horarios que les propongan los alumnos.

FASE DE SELECCIÓN

Una vez que se tiene el listado de despachos se concierta con los alumnos una reunión para que elijan el mismo. Esto se hace en atención a la nota de su expediente con el que han accedido al Máster.

Planificación de las prácticas: Antes de su inicio se tiene una reunión con los despachos elegidos, lo alumnos asignados y se les recuerda el contenido de las prácticas.

Los alumnos contactan con los despachos acuerdan el horario y fechas dentro de las posibilidades del despacho ofertante.

Se les informa en dicha reunión de las singularidades de cada despacho y de cualquier información adicional que requieran.

Elegido el despacho se les da un teléfono y persona de contacto en el mismo. De igual forma se les facilita el contacto con el coordinador por parte del Colegio de Graduados Sociales.

FASE DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Durante las mismas hay contactos periódicos con los tutores de los despachos y los alumnos. Y, por otro lado, se resuelven las incidencias que pudieran surgir. En este curso, no hubo ninguna incidencia grave.

- Realización: Se pueden realizar en cualquier momento del período académico, siendo recomendable al final del segundo bimestre.

- Las prácticas se realizan, bien a tiempo completo o bien a tiempo parcial, en una institución, empresa o entidad. Éstas se ajustan a la guía de la asignatura recogida en la memoria verificada del título. Con esta asignatura, se ha conseguido situar al estudiante en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación.

FASE DE VALORACIÓN



- Al alumno se le facilita al inicio de las prácticas un modelo orientativo de memoria que tendrá luego que aportar para su valoración.
- A la vista de la memoria, del informe del tutor y del informe de valoración del alumno se le califica.
- El control y evaluación de las prácticas ha sido llevado a cabo por los dos coordinadores de la asignatura de prácticas externas (uno de la Universidad y otro designado por el Colegio de Graduados Sociales), y los tutores de los despachos profesionales y empresas. La evaluación de esta materia depende del informe de la persona tutora externa y de la memoria final de prácticas.
- Hay una buena coordinación entre los dos coordinadores de la asignatura y los de las empresas o despachos.
- El funcionamiento de los mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento ha sido satisfactorio.

C) Análisis de los resultados

- Todos los estudiantes que han realizado las prácticas las han superado con éxito.
- El grado de satisfacción general es muy alto, tanto por parte de estudiantes (4,6 sobre 5), como de tutores (4,7 sobre 5).

D) Acciones/Propuestas de mejora

- Hacer un seguimiento más continuo de la realización de las prácticas.
- Facilitar la realización de las prácticas durante el periodo veraniego para aquellos estudiantes que no puedan realizarlas durante el curso, habilitando una convocatoria de incidencias en el mes de septiembre para la entrega de las memorias por parte de tutor externo y estudiantes al tutor académico.

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES Curso 2018/2019

A) Objetivos planteados para el curso

- El máster ofrecerá a los alumnos:
- La posibilidad de realizar prácticas extracurriculares en el Servicio Público de Empleo Estatal, vía actual convenio con la UMU.
 - Prácticas en Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.
 - Prácticas en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

- Varios alumnos solicitaron llevar a cabo prácticas extracurriculares (4) que por su contenido e interés fueron aceptadas y se llevaron a cabo con satisfacción de las empresas y alumnos
- Los estudiantes entregaron oportunamente sus correspondientes memorias para su reconocimiento y evaluación.



-Cada estudiante fue tutorizado por dos tutores: uno en la universidad (el coordinador de la asignatura Prácticas Externas) y otro en el centro de trabajo en el que realizó las prácticas.

-Los datos más relevantes, facilitados por el COIE, son los siguientes:

Prácticas extracurriculares realizadas: 4 estudiantes (1 mujer y 3 hombres).

Duración media de horas realizadas: 356,8 horas.

En cuanto a la relación de empresas que han acogido alumnos en prácticas extracurriculares: Guimen Asesores, S.L. (2 alumnos) y otras empresas (4 alumnos).

No hubo ninguna incidencia grave.

Además, los datos sobre la evaluación realizada tanto en los informes de los estudiantes como en los de los tutores de empresa, sobre una escala del 1 al 5, reflejan lo siguiente:

Evaluación estudiantes

Grado de cumplimiento de los objetivos	4,6
Duración de las prácticas	4,6
Grado de satisfacción general	4,6

Evaluación Empresas

Nivel de conocimientos técnicos de la especialidad mostrado por el estudiante	4,5
Duración de las prácticas	4,0
Grado de satisfacción general	4,7

- Algunos estudiantes del presente curso, tras finalizar sus prácticas curriculares o convalidables como tales, han ampliado como extracurriculares y realizado un segundo periodo de prácticas preprofesionales.

-Algunos estudiantes han aprovechado fechas veraniegas para completar periodos de prácticas extracurriculares.

-El anterior coordinador del máster, que sigue siendo actualmente coordinador de la asignatura Prácticas Externas hizo las funciones de tutor académico en la mayoría de las prácticas extracurriculares (autorizando su inicio, y cerrando el informe final), resolviendo cualquier incidencia que se plantease al respecto.

C) Análisis de los resultados

-Las prácticas extracurriculares resultan un buen complemento a las obligatorias curriculares para estudiantes pendientes de finalizar su TFM e incluso para estudiantes que pueden compatibilizar el desarrollo del curso actual con ellas.

-El grado de satisfacción de la evaluación emitida por los estudiantes es alta (la satisfacción general es de 4,6 puntos sobre 5).

- Igualmente, la manifestada por las empresas es muy destacable, siendo de 4,7 puntos sobre 5.

D) Acciones/Propuestas de mejora

-Mantener el flujo de ofertas extracurriculares por parte del COIE y su cobertura en cuanto a estudiantes que deseen acceder a ellas y celeridad en las respuestas de gestión (admisión-firma y cierre-informes) adecuadas.



Belén García Romero
Coordinadora del Máster en Asesoría Jurídico Laboral



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH

Fecha: 09/03/2020

PRÁCTICAS CURRICULARES

Curso 2018/2019

A) Objetivos planteados para el curso

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea:

- Consolidar las empresas con las que ya se cuenta para hacer prácticas
- Buscar nuevas empresas para realizar las prácticas.
- Realizar una adecuada asignación de prácticas entre el alumnado, respondiendo en la medida de lo posible a los intereses personales de los estudiantes.
- Formalizar las prácticas a partir de la aplicación SAUCE.
- Realizar el seguimiento de las prácticas.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

-Todos los estudiantes matriculados hicieron prácticas externas, las realizaron en 44 empresas diferentes, según datos del COIE.

-Las prácticas se formalizaron a través del COIE y de la aplicación SAUCE.

-Cada estudiante fue tutorizado por dos tutores: uno en la universidad (el coordinador) y otro en el centro de trabajo en el que realizó las prácticas.

- Según los datos facilitados por el COIE, 5 alumnas, realizaron prácticas curriculares. El resto estudiantes las cursaron como extracurriculares, entregando las memorias correspondientes oportunamente para su reconocimiento y evaluación.

-- El desarrollo de los convenios de prácticas externas participantes.

La Universidad de Murcia tiene el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), que es el que se ocupa de la gestión de los convenios con las empresas correspondientes, bajo un modelo común para todas, para prácticas extracurriculares. Mediante estos convenios, las empresas ofertan prácticas con distintos perfiles, siendo los vinculados a Recursos humanos a los que postulan los estudiantes del máster.

Las prácticas curriculares se gestionan a través de la Facultad de Ciencias del Trabajo mediante la aplicación SAUCE, con empresas que ya están conveniadas con la UM.

Por tanto, con el servicio del COIE y la aplicación SAUCE se gestionan las prácticas extracurriculares y las curriculares.

-- La adecuación de las prácticas externas a las competencias a adquirir por los estudiantes de cada título.

Las competencias vienen definidas en la guía docente de la asignatura prácticas externas y éstas marcan el sentido de las actividades a realizar por parte de los estudiantes en las empresas donde realizan su formación práctica. De ahí que los estudiantes de este máster realicen sus prácticas en los departamentos de recursos humanos de las empresas, realizando tareas del siguiente tenor:

- Apoyo en el área de selección (criba curricular, contacto con candidatos, apoyo en entrevistas). Colaboración con resto de equipo de RRHH en aplicación de políticas de RRHH.



- Apoyo en tareas básicas de gestión de RRHH en la empresa: Comunicación interna, reclutamiento y selección de personal, formación y desarrollo, clima laboral y otros (LOPD, etc.)

- Criba curricular. Difusión de ofertas de empleo. Publicación de ofertas. Preselección. Entrevistas. Administración de pruebas. Generación de informes.

- Departamento de RRHH. Tareas en proceso de selección de dependientes y supervisores siguiendo los procedimientos de la compañía, formación, desarrollo de cultura formativa, reclutamiento, responsabilidad social corporativa, plan de prevención.

-- La planificación de las prácticas externas y los sistemas de evaluación de las mismas.

Al inicio del curso se imparte un seminario para informar sobre todos los aspectos relativos de las prácticas externas a los estudiantes. En el curso 18-19 se celebró el día 11 de octubre. En dicha sesión se explica las diferencias entre prácticas curriculares y extracurriculares, horas máximas de cada modalidad, los procedimientos de gestión, de reconocimiento, tareas a desarrollar en las mismas, realización de la memoria y proceso de evaluación. Por tanto, una información precisa sobre todo el proceso de las mismas.

En particular, el sistema de evaluación está recogido en la guía docente, y participa en el mismo tanto los tutores académicos como los tutores de empresa, estableciendo cada uno el 50% de la nota final.

Así la valoración de la memoria de actividades del Practicum se hace del siguiente modo:

Informe del tutor académico sobre la memoria final de las prácticas externas.

Criterios de Valoración, Presentación del trabajo. Inclusión de todos los puntos acordados. Dominio y precisión para su formulación. Coherencia entre los elementos. Capacidad de análisis y síntesis. Incorporación de bibliografía. Autoevaluación y evaluación recíproca.

Los tutores académicos realizarán la valoración de la memoria, con una ponderación del 50% sobre la nota total.

Valoración de los tutores colaboradores sobre el trabajo realizado en el Practicum: informe tipificado, y/o razonado sobre el desempeño del alumno en su estancia de prácticas externas.

Criterios de Valoración, Se valorarán los siguientes criterios: responsabilidad y compromiso, capacidad de aprendizaje, comunicación, capacidad de organización y planificación, autonomía, resolución de problemas, preocupación por la calidad, motivación por el trabajo, iniciativa, trabajo en equipo, capacidad de adaptación y flexibilidad y las habilidades interpersonales.

-- La coordinación entre el/la tutor/a académico de prácticas y el/la tutor/a en la empresa/institución conveniada.

Los tutores académicos se ponen en contacto con los tutores de las empresas y hacen un seguimiento del estudiante, en cada caso, ya sea de modo telefónico o por email, normalmente.

--El funcionamiento de los mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

Los mecanismos de organización se aprueban por Comisión Académica en el momento de



establecimiento de los horarios del curso académico correspondiente, la gestión la coordina el coordinador/a del máster, la evaluación según lo establecido en la guía docente y el seguimiento los tutores académicos correspondientes.

C) Análisis de los resultados

-Todos los estudiantes que han realizado las prácticas las han superado con éxito.
-A pesar del número tan alto de empresas que han participado en las prácticas externas de este máster, el proceso de búsqueda de empresas sigue siendo complicado. Entre otras cosas, porque se requieren empresas que oferten formación práctica específica para un nivel de máster en recursos humanos.

D) Acciones/Propuestas de mejora

- Aumentar el número de empresas entre las que los estudiantes pueden optar a realizar sus prácticas: manteniendo de un año para otro las empresas involucradas en cursos previos e incorporando nuevas organizaciones.
- Implicar activamente a los estudiantes en la búsqueda de una empresa en la que realizar prácticas que se adapte a sus expectativas.
- Hacer un seguimiento más continuo de la realización de las prácticas.

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES **Curso 2018/2019**

A) Objetivos planteados para el curso

El máster no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los estudiantes.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

- Todos los estudiantes matriculados hicieron prácticas externas, las realizaron en 31 empresas diferentes, según datos del COIE.
- Las prácticas se formalizaron a través del COIE y de la aplicación SAUCE.
- Cada estudiante fue tutorizado por dos tutores: uno en la universidad (el coordinador) y otro en el centro de trabajo en el que realizó las prácticas.
- Los datos más relevantes, facilitados por el COIE, son los siguientes:
 - Prácticas extracurriculares realizadas: 36 estudiantes (25 mujeres y 11 hombres).
 - Duración media de horas realizadas: 380,7 horas.

Las empresas que ofertaron prácticas en el curso 18-19 han sido 145, de las cuales han acogido 44, tal y como recoge el cuadro siguiente.

MEDITERRANEA MERCH, S.L.	4
EVERIS CENTERS, S.L.U.	3
EULEN, S.A.	2
AUXILIAR CONSERVERA, S.A.	2
ANGEL LINARES MONTALBAN, S.A.	2
SPAI INNOVA ASTIGITAS, S.L.	2
FUNDACION DIAGRAMA - INTERVENCION PSICOSOCIAL	2
UNIVERSIDAD DE MURCIA	2



OTRAS EMPRESAS

25

Se tienen datos sobre la evaluación realizada tanto en los informes de los estudiantes como en los de los tutores de empresa, sobre una escala del 1 al 5. los estudiantes señalan lo siguiente:

Evaluación estudiantes

Grado de cumplimiento de los objetivos	4,2
Duración de las prácticas	4,1
Grado de satisfacción general	4,4

Evaluación Empresas

Nivel de conocimientos técnicos de la especialidad mostrado por el estudiante	4,3
Duración de las prácticas	4,0
Grado de satisfacción general	4,4

Algunos estudiantes del curso pasado que no finalizaron el TFM han estado realizando prácticas extracurriculares durante el curso 2018-19.

-También algunos estudiantes del presente curso, tras finalizar sus prácticas curriculares, han ampliado como extracurriculares y realizado un segundo periodo de prácticas preprofesionales.

-Algunos estudiantes han aprovechado fechas veraniegas para completar periodos de prácticas extracurriculares.

-El coordinador del máster hizo las funciones de tutor académico en la mayoría de las prácticas extracurriculares (autorizando su inicio, y cerrando el informe final), resolviendo cualquier incidencia que se plantease al respecto.

C) Análisis de los resultados

-Las prácticas extracurriculares resultan un buen complemento a las obligatorias curriculares para estudiantes pendientes de finalizar su TFM e incluso para estudiantes que pueden compatibilizar el desarrollo del curso actual con ellas.

-El grado de satisfacción de la evaluación emitida por los estudiantes es alta (la satisfacción general es de 4,4 puntos sobre 5).

- Igualmente, la manifestada por las empresas es muy destacable, siendo de 4,4 puntos sobre 5.

D) Acciones/Propuestas de mejora

-Mantener el flujo de ofertas extracurriculares por parte del COIE y su cobertura en cuanto a estudiantes que deseen acceder a ellas y celeridad en las respuestas de gestión (admisión-firma y cierre-informes) adecuadas.

Domingo A Manzanares Martínez
Coordinador del Máster en Dirección y Gestión de RRHH



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Orientación e Intermediación laboral

Fecha: 05/03/2020

PRÁCTICAS CURRICULARES
Curso 2018/2019

A) Objetivos planteados para el curso

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea:

- Consolidar las empresas e instituciones con las que se realizan prácticas desde hace años
- Realizar una adecuada asignación de prácticas entre el alumnado, respondiendo en la medida de lo posible a los intereses personales de los estudiantes.
- Formalizar las prácticas a partir de la aplicación SAUCE.
- Realizar el seguimiento de las prácticas.
- Establece de una red de entidades e instituciones que tengan por objetivo potenciar la orientación como política activa.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

-Todos los estudiantes matriculados hicieron prácticas externas, las realizaron en 17 empresas diferentes, según datos del COIE.
-Las prácticas se formalizaron a través del COIE y de la aplicación SAUCE.
-Cada estudiante fue tutorizado por dos tutores: uno en la universidad (el coordinador) y otro en el centro de trabajo en el que realizó las prácticas.
- Según los datos facilitados por el COIE, 5 estudiantes realizaron prácticas extracurriculares. El resto estudiantes las cursaron como curriculares, entregando las memorias correspondientes oportunamente para su reconocimiento y evaluación.
Durante el curso se amplió el número de convenios, principales son entidades públicas con programas de orientación y asesoramiento laboral
Para la adjudicación de las prácticas se ha intentado tener en cuenta las condiciones y aspiraciones personales de los estudiantes y creemos que se ha conseguido su objetivos.
Las prácticas se realizan preferentemente en el segundo cuatrimestre, una vez que los estudiantes han superado la primera fase del curso y cuentan con las suficientes herramientas y competencias para enfrentarse al título.
Se ha creado un manual que oriente a tutores y estudiantes sobre del desarrollo de las prácticas y la relación con las empresas.
Por último, el coordinador de la titulación realiza un seguimiento de las asignaciones y del desarrollo de las prácticas.

C) Análisis de los resultados

-Todos los estudiantes que han realizado las prácticas las han superado con éxito.



-A pesar del número tan alto de entidades que han participado en las prácticas externas de este máster, el proceso de búsqueda de lugares para realizar las prácticas sigue siendo complicado.

D) Acciones/Propuestas de mejora

- Diversificar el tipo de entidad, pública y privada, en la que los estudiantes realizan las prácticas para ofrecer diferentes tipo de trabajo y de funcionamiento.
- Implicar activamente a los estudiantes en la búsqueda de una empresa en la que realizar prácticas que se adapte a sus expectativas.
- Hacer un seguimiento más continuo de la realización de las prácticas.

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Curso 2018/2019

A) Objetivos planteados para el curso

El máster no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los estudiantes.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

- Todos los estudiantes matriculados hicieron prácticas externas, las realizaron en 5 entidades diferentes, según datos del COIE.
- Las prácticas se formalizaron a través del COIE y de la aplicación SAUCE.
- Cada estudiante fue tutorizado por dos tutores: uno en la universidad (el coordinador) y otro en el centro de trabajo en el que realizó las prácticas.
- Los datos más relevantes, facilitados por el COIE, son los siguientes:

Prácticas extracurriculares realizadas: 5 estudiantes.

Duración media de horas realizadas: 286,4 horas.

Además, es la primera vez que tenemos datos sobre la evaluación realizada tanto en los informes de los estudiantes como en los de los tutores de empresa, sobre una escala del 1 al 5. los estudiantes señalan lo siguiente:

Evaluación estudiantes

Grado de cumplimiento de los objetivos	4,5
Duración de las prácticas	3,8
Grado de satisfacción general	4,5

Evaluación Empresas

Nivel de conocimientos técnicos de la especialidad mostrado por el estudiante	4,0
Duración de las prácticas	4,2
Grado de satisfacción general	4,4

-Algunos estudiantes del curso pasado que no finalizaron el TFM han estado realizando prácticas extracurriculares durante el curso 2018-19.

-También algunos estudiantes del presente curso, tras finalizar sus prácticas curriculares o convalidables como tales, han ampliado como extracurriculares y realizado un segundo periodo de prácticas preprofesionales.

-Algunos estudiantes han aprovechado fechas veraniegas para completar periodos de prácticas extracurriculares.



-El coordinador del máster hizo las funciones de tutor académico en la mayoría de las prácticas extracurriculares (autorizando su inicio, y cerrando el informe final), resolviendo cualquier incidencia que se plantease al respecto.

C) Análisis de los resultados

-Las prácticas extracurriculares resultan un buen complemento a las obligatorias curriculares para estudiantes pendientes de finalizar su TFM e incluso para estudiantes que pueden compatibilizar el desarrollo del curso actual con ellas.

D) Acciones/Propuestas de mejora

-Mantener el flujo de ofertas extracurriculares por parte del COIE y su cobertura en cuanto a estudiantes que deseen acceder a ellas y celeridad en las respuestas de gestión (admisión-firma y cierre-informes) adecuadas.

Coordinador del Máster en Orientación e Intermediación laboral



ANEXO 3: ANÁLISIS DEL PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL **(PC08)**

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral

Fecha: 03/03/2020

INFORME DE INSERCIÓN LABORAL **Curso 2015/2016 y curso 2016-17**

A) Resumen de los resultados de inserción laboral

- Los datos suministrados por el COIE van referidos a egresados de los cursos 15-16 y 16-17.
- La técnica empleada es una encuesta estructurada que se realiza telemáticamente, con apoyo telefónico durante el mes de mayo. La tasa de respuesta obtenida es de un 70,6%, ya que se han obtenido 24 encuestas de una población de 34 egresados. El 66,7 % de los encuestados es de género femenino y tienen una media de edad de 32 años.
- Los datos refieren que, de los 24 encuestados, 19 están trabajando (9 ya lo hacían antes de finalizar el Máster, 12 por cuenta ajena, 4 en la empresa privada o en la Administración pública y 3 por cuenta propia) y los demás trabajaban después de cursar el Máster. Cinco estudiantes dicen no estar trabajando en la actualidad, pero cuatro de los cuales está preparando oposiciones.
- En lo que se refiere al medio por el que logró el empleo actual por cuenta ajena, se recoge que 2 estudiantes encontraron empleo a través de las prácticas realizadas durante el proceso de formación; 2 a través de los servicios de la Universidad (COIE); 5 encontraron trabajo por contactos personales o familiares; 2 por oposición; 1 a través de portales de internet.
- Sobre la incidencia del Máster en su inserción laboral, en una escala de 1-5, valoran con 3,9 que el máster ha contribuido a mejorar sus expectativas profesionales; que el Master le ha facilitado el acceso al mercado laboral (3,3); que el Máster le ha dotado de la formación adecuada para el desempeño profesional (3,5); que el Máster le ha ayudado a desarrollar su capacidad como emprendedor (2,9).
- Consideran que su trabajo está bastante o totalmente relacionado con el Máster 15 estudiantes y 4 consideran que su trabajo está algo o poco relacionado con el título.

B) Análisis del perfil de egreso

- Entre los desempeños profesionales se encuentra el de Graduado Social, Asesor Laboral, o Técnico en Recursos Humanos.
- En cuanto al tipo de contrato, 7 tienen un contrato en prácticas, 5 un contrato temporal y 4 un contrato indefinido. Todos los contratos, salvo uno, eran a jornada completa.
- El intervalo en el que se sitúa el salario mensual neto, para el 44,4 % se sitúa entre 801 y 1000 euros y para el 22,2% entre 1.501 y 1.800 euros. Solo 2 de los encuestados perciben un salario neto superior 1.800 euros mensuales.
- La mayoría de los centros del trabajo en los que trabajan se sitúan en la Región de Murcia.
- La mayoría de los encuestados muestran un alto grado de satisfacción con su empleo actual (3,8 sobre 5), siendo las funciones y contenido del trabajo el aspecto mejor valorado (4,2 sobre 5), seguido de las condiciones laborales (3,9), las perspectivas de promoción (3,7). Asimismo valoran con 3,6 el uso de los conocimientos adquiridos en el Máster.



C) Acciones/Propuestas de mejora

- Como acciones de mejora, se han reforzado los conocimientos en el uso de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías propias del ámbito del Máster, a través de las actividades complementarias programadas dentro del calendario del Máster (20 horas).
- Mejorar los aspectos organizativos del Máster, dado el elevado nivel de contenidos incluidos en el mismo y el elevado número de colaboradores externos que participa en su impartición.
- Reforzar los contenidos de carácter práctico frente a los contenidos teóricos.
- Dar difusión a las ofertas de empleo que llegan a través del Colegio de Graduados Sociales a través de la página del Máster.

Belén García Romero
Coordinadora del Máster en Asesoría Jurídico Laboral



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH

Fecha: 09/03/2020

INFORME DE INSERCIÓN LABORAL
Curso 2015/2016 y curso 2016-17

A) Resumen de los resultados de inserción laboral

Los datos que se aportan son los suministrados por el Servicio de Orientación y Empleo de esta universidad, relativos a los cursos 2015-2017. De los 36 egresados del período han respondido 20 a la encuesta (14 mujeres y 6 hombres), una tasa del 55,6%.

El 75% de los encuestados está trabajando. De ellos un 33,3% ya lo estaba antes de finalizar el máster y el 66,7% ha logrado su trabajo tras la finalización del máster. Mayoritariamente es un empleo por cuenta ajena (73,3%), con un contrato temporal (57,1%), en prácticas (28,6%) y fijos el 14,3%. La jornada es completa (92,9%).

En ese momento el 46,7% tenía un trabajo totalmente relacionado con el máster y un 13,3% bastante relacionado. Lo que indica que el 60% trabaja en ámbitos relacionados con la dirección y gestión de recursos humanos.

La satisfacción en términos generales con el empleo de los que han contestado la encuesta es de 3,5 puntos sobre una escala de 5 puntos.

B) Análisis del perfil de egreso

Según los datos del informe de inserción laboral, el 75% de los egresados cursaron el máster para mejorar sus opciones de inserción laboral. De hecho de los que han contestado la encuesta, el 70% tienen un empleo muy o bastante relacionado con el máster.

Son profesionales dispuestos a desplazarse geográficamente por lograr un empleo relacionado con su titulación (90%).

Los egresados expresan un grado de satisfacción general con la formación recibida en el máster en un 3,1 puntos sobre 5. Así valoran con una puntuación de 3,4 puntos su perfil de formación en el momento del egreso.

Expresan que el máster ha contribuido a mejorar sus perspectivas profesionales (3,1 puntos sobre 5).

C) Acciones/Propuestas de mejora

Áreas de mejora según los resultados de la encuesta de inserción laboral del periodo 2015-17:

- La orientación profesional recibida, ha sido evaluada con 2,5 puntos, se propone la acción de incorporar a la programación un taller de orientación profesional.
- El dominio de herramientas informáticas y nuevas tecnologías ha sido valorado con 2,2 puntos, se propone la incorporación de otras herramientas informáticas en materias como la gestión de recursos humanos o gestión de retribuciones.

Domingo A Manzanares Martínez
Coordinador del Máster en Dirección y Gestión de RRHH



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Orientación e Intermediación laboral

Fecha: 09/03/2020

INFORME DE INSERCIÓN LABORAL
Curso 2015/2016 y curso 2016-17

A) Resumen de los resultados de inserción laboral

La mayoría de las personas encuestadas se encuentran trabajando y, también, la mayor parte de las mismas accedieron a su empleo antes de finalizar el Máster.

Se reparten entre quienes trabajan en el sector público y quienes lo hacen en el sector privado (por cuenta ajena o como profesionales autónomos), desempeñando ocupaciones técnicas relacionadas con el Máster como, por ejemplo, orientadores laborales y formadores.

Respecto a las condiciones laborales, suelen estar empleados a jornada completa con un contrato temporal o indefinido. Y, en la mayor parte de los casos, trabajan en la Región de Murcia.

La mayoría de los encuestados considera que el Máster está totalmente o bastante relacionado con su empleo.

B) Análisis del perfil de egreso

El nivel de satisfacción con distintos aspectos relacionados con su empleo es variable en función del aspecto del que se trate. Entre los aspectos con los que están más satisfechos indican las condiciones laborales y las funciones y el contenido de su trabajo. Entre los aspectos con los que muestran menor nivel de satisfacción se encuentran las perspectivas de mejora o promoción y el uso de los conocimientos adquiridos en el máster.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Se hará un esfuerzo por dar a conocer el máster entre personas activas y técnicos de orientación laboral

Coordinador del Máster en Orientación e Intermediación



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Fecha: 05/03/2020

INFORME DE INSERCIÓN LABORAL
Curso 2015/2016 y curso 2016-17

A) Resumen de los resultados de inserción laboral

- Los datos suministrados por el COIE van referidos a egresados de los cursos 15-16 y 16-17.
- La técnica empleada es una encuesta estructurada que se realiza telemáticamente, con apoyo telefónico durante el mes de mayo. La tasa de respuesta obtenida es de un 36.4%, ya que se han obtenido 11 encuestas de una población de 30 egresados. El 54.5 % de los encuestados es de género femenino y tienen una media de edad de 31 años.
- Los datos refieren que, de los encuestados, 10 están trabajando (6 ya lo hacían antes de finalizar el Máster, 7 por cuenta ajena, 3 en la Administración pública) y 3 trabajaban después de cursar el Máster. Un estudiante dice no estar trabajando en la actualidad
- En lo que se refiere al medio por el que logró el empleo actual por cuenta ajena, se recoge que 1 estudiante encontraron empleo a través de las prácticas realizadas durante el proceso de formación; 2 por envío de CV a empresa, 3 por oposiciones y 3 mediante portales de internet.
- Sobre la incidencia del Máster en su inserción laboral, en una escala de 1-5, valoran con 3 que el máster ha contribuido a mejorar sus expectativas profesionales; que el Master le ha facilitado el acceso al mercado laboral (3); que el Máster le ha dotado de la formación adecuada para el desempeño profesional (3); que el Máster le ha ayudado a desarrollar su capacidad como emprendedor (2,1).
- Consideran que su trabajo está bastante o totalmente relacionado con el Máster 4 estudiantes y 6 consideran que su trabajo está algo o poco relacionado con el título.

B) Análisis del perfil de egreso

- En cuanto al tipo de contrato, 7 tienen un contrato fijo y 3 temporales 8 contratos a tiempo completo y dos a tiempo parcial.
- A nivel salarial, se sitúan: 2 por debajo de los 1300 euros/mes, y 5 entre 1300 y 1800, y con más de 1800, 3 trabajadores.
- La mayoría de los centros del trabajo en los que trabajan se sitúan en la Región de Murcia.
- La mayoría de los encuestados muestran un alto grado de satisfacción con su empleo actual (4.3 sobre 5). Por condiciones de trabajo (4.6), funciones y contenido (4.2), retribución (4.2) y uso de conocimientos del máster (3.2)

C) Acciones/Propuestas de mejora

- Como acciones de mejora, se ha de reforzar aspectos de uso de tecnologías aplicadas a la prevención.
- Mejorar los aspectos organizativos del Máster
- Dar difusión de ofertas de empleo que lleguen a las plataformas de ambas universidades



UNIVERSIDAD DE
MURCIA
COMISIÓN DE CALIDAD

Mariano Meseguer de Pedro
Coordinadora del Máster Prevención de Riesgos Laborales



**ANEXO 4: ANÁLISIS DEL PROCESO DE SATISFACCIÓN,
EXPECTATIVAS Y NECESIDADES (PA03): ANÁLISIS DE LOS
RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL
ALUMNADO. CURSO 2018-19**

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral	Fecha: 03/03/2020
---	--------------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

La encuesta ha sido cumplimentada por 15 de los 39 alumnos que han cursado el máster en Asesoría Jurídico Laboral durante el curso 2018-19 (el 38,46% de los matriculados), y prácticamente todos asisten regularmente a clase (93,3%). De ellos, el 73,3% está trabajando al mismo tiempo que cursan el máster.

En la tabla 1 se muestra la media de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario divididos en tres bloques¹: (1) Estructura del Plan de Estudios y la Organización de la docencia; (2) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (3) Atención al alumnado. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal/totalmente en desacuerdo, (2) Mal/en desacuerdo, (3) Bien/de acuerdo y (4) Muy bien/totalmente de acuerdo.

Tabla 1 Indicadores de satisfacción del alumno con la titulación

Escala 1 a 4.	Media 17/18	Media 18/19
Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia	2,57	3,05
Grado de satisfacción con los objetivos generales del plan de estudios	2,8	2,7
La guía docente está fácilmente accesible	2,8	3,1
La guía docente proporciona información útil	2,6	2,9
Las competencias propuestas en la guía docente se desarrollan adecuadamente	2,8	3,2
Los métodos de evaluación se ajustan a los establecidos en la guía docente	3,0	3,4
La información básica del master (matrícula, programa, calendario, profesorado) ha sido adecuada y ha estado disponible antes de la matriculación	3,4	3,5
La información básica del máster (matrícula/ programa/ calendario, etc.) ha sido útil.	3,2	3,4
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo necesario para superarlas	2,6	2,9
Hay coordinación entre los profesores	2,6	2,9
Se evitan solapamientos y duplicidades entre las diferentes asignaturas.	2,5	3,1
La planificación de las prácticas es adecuada	2,6	2,9
Las prácticas desarrolladas me han sido útiles para mi formación	2,8	2,8
Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia	2,4	2,9
Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	3,32	3,52
El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación,	3,2	3,6

¹ La estructura de la nueva encuesta de satisfacción es diferente, pero se mantiene la antigua a efectos de comparación, dentro del anterior plan de estudios.



climatización, acústica)		
Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc.) son adecuados a las necesidades de los alumnos	3,0	3,4
Utilizo las distintas fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA, etc.), su uso me parece útil y adecuado	2,6	3,4
Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc.) son adecuados	4	3,6
La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos, etc.)	3,8	3,6
Resultados Globales. Valora el conjunto del master	2,86	3,36
Estoy satisfecho con el conjunto del master: planificación, contenido, desarrollo	2,8	3,1
Estoy satisfecho con la calidad del profesorado	3,0	3,5
Estoy satisfecho con la formación que te ha aportado el master	2,5	3,2
Consideras que el master te será de utilidad en tu futuro profesional	3,0	3,6
Recomendarías el master a otros compañeros	3,0	3,4

B) Análisis de los resultados

En general, los resultados son buenos y se han mejorado las valoraciones obtenidas respecto del curso anterior en los tres bloques. Las medias globales por bloques superan el 3, situándose entre 3,05 y 3,52 puntos, siendo la media global de 3,36 puntos. Las instalaciones e infraestructuras son altamente valoradas por los alumnos del máster (3,52), con todas las facetas de esta dimensión muy por encima de la media general hasta obtener un 3,6 de valoración en lo referido al trato recibido por el personal de administración y servicios del centro.

La estructura del plan de estudios y la organización de la docencia, recibe valoraciones dispares, desde el 3,1 de se evitan solapamientos y duplicidades entre las diferentes asignaturas hasta el 3,5 sobre la accesibilidad de la guía, siendo la media de los resultados globales en el bloque de Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia de 3,05.

Los principales problemas parecen afectar a si los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo necesario para superarlas, a la coordinación entre profesores y materias, que han sido los que han obtenido más baja valoración, o la planificación de las prácticas, o los problemas surgidos durante el desarrollo de la docencia (con un 2,9).

En este bloque se aprecia un incremento global en las valoraciones de cada uno de los ítems respecto del curso anterior. Por poner algún ejemplo: en el grado de satisfacción de 2,9 a 2,6 en el curso 17/18; los métodos de evaluación se ajustan a los establecidos en la guía docente de 3,0 a 3,4 en el presente curso, y así sucesivamente. No obstante, se requiere implementar medidas de mejora en la planificación y organización del curso para evitar, en opinión de los estudiantes que han respondido, duplicidades o falta de coordinación u otros aspectos.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Las acciones de mejora que se proponen para la mejora de la titulación son las siguientes:

- Fomentar la cumplimentación de las encuestas de satisfacción por todo el alumnado y profesorado.
- Realizar reuniones de coordinación entre el profesorado que imparte una



misma asignatura para calcular la carga de trabajo total que su superación exige del alumno y adecuarla a los créditos asignados. Llevar los efectos de coordinación a la Guía Docente de la materia para que sea conocida y ajustada ante los alumnos.

- Realizar una planificación de las prácticas que se ajuste más a las preferencias manifestadas por los estudiantes.
- Realizar una labor de consolidación de los puntos fuertes del máster y una aclaración de los aspectos que no pueden ser cubiertos por corresponder a un título oficial para mejorar la imagen del máster entre su alumnado.

Belén García Romero
Coordinadora del Máster en Asesoría Jurídico Laboral



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de los Recursos Humanos	Fecha: 09/03/2020
---	-------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

La encuesta ha sido cumplimentada por 16 (9 mujeres y 7 varones) de los 30 alumnos que han cursado el máster de recursos humanos durante el curso 2018-19 (el 53,3% de los matriculados), y habitualmente asisten a clase el 93,8%. De ellos el 75,0 % está trabajando al mismo tiempo que cursan el máster.

En la tabla 1 se muestra la media de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario divididos en tres bloques²: (1) Estructura del Plan de Estudios y la Organización de la docencia; (2) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (3) Atención al alumnado. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal/totalmente en desacuerdo, (2) Mal/en desacuerdo, (3) Bien/de acuerdo y (4) Muy bien/totalmente de acuerdo.

Tabla 1 Indicadores de satisfacción del alumno con la titulación

Escala 1 a 4.	Media 18/19	Media 17/18
Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia	2,56	2,65
Grado de satisfacción con los objetivos generales del plan de estudios	2,4	2,6
La guía docente está fácilmente accesible	3,2	3,6
La guía docente proporciona información útil	2,8	2,9
Las competencias propuestas en la guía docente se desarrollan adecuadamente	2,4	2,3
Los métodos de evaluación se ajustan a los establecidos en la guía docente	2,9	2,6
La información básica del master (matrícula, programa, calendario, profesorado) ha sido adecuada y ha estado disponible antes de la matriculación	3,0	3,1
La información básica del máster (matrícula/ programa/ calendario, etc.) ha sido útil.	3,1	2,9
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo necesario para superarlas	2,1	2,9
Hay coordinación entre los profesores	2,1	2,1
Se evitan solapamientos y duplicidades entre las diferentes asignaturas.	2,2	2,0
La planificación de las prácticas es adecuada	2,0	2,5
Las prácticas desarrolladas me han sido útiles para mi formación	2,7	2,7
Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia	2,4	2,3
Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	3,46	3,58
El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica)	3,6	3,7
Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc.) son adecuados a las necesidades de los alumnos	3,3	3,6
Utilizo las distintas fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA, etc.), su uso me parece útil y adecuado	3,2	3,4
Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc.) son adecuados	3,7	3,7
La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos¿)	3,5	3,5

² La estructura de la nueva encuesta de satisfacción es diferente, pero se mantiene la antigua a efectos de comparación, dentro del anterior plan de estudios.



Resultados Globales. Valora el conjunto del master	2,66	2,68
Estoy satisfecho con el conjunto del master: planificación, contenido, desarrollo	2,4	2,3
Estoy satisfecho con la calidad del profesorado	2,8	2,6
Estoy satisfecho con la formación que te ha aportado el master	2,5	2,6
Consideras que el master te será de utilidad en tu futuro profesional	2,9	3,2
Recomendarías el master a otros compañeros	2,7	2,7

B) Análisis de los resultados

En general, los resultados son buenos. Aún así, no se han mejorado las valoraciones obtenidas respecto del curso anterior. Las medias globales por bloques están entre 2,56 y 3,46 puntos, siendo la media global de 2,89 puntos. Las instalaciones e infraestructuras son altamente valoradas por los alumnos del máster (3,46), con todas las facetas de esta dimensión muy por encima de la media general hasta obtener un 3,5 de valoración en lo referido al trato recibido por el personal de administración y servicios del centro.

La estructura del plan de estudios y la organización de la docencia, recibe valoraciones dispares, entre el 2,1 de Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo necesario para superarlas y Coordinación entre los profesores, hasta el 3,2 sobre la accesibilidad de la guía, siendo la media de los resultados globales de 2,56.

Los principales problemas parecen afectar a si los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo necesario para superarlas, se evitan solapamientos y duplicidades entre las diferentes asignaturas y a la coordinación entre profesores y materias, que han sido los que han obtenido más baja valoración.

En este bloque se aprecia un descenso global en las valoraciones de varios ítems respecto del curso anterior, y de mejora en las valoraciones de cuatro de ellos. Se señala algún ejemplo. De bajada en la calificación, como en el grado de satisfacción, de 2,6 en el curso 17/18 a 2,4 en el 18/19; de mejora en la calificación, como los métodos de evaluación se ajustan a los establecidos en la guía docente de 2,6 a 2,9 en el presente curso, o sobre los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia hemos pasado de 2,9 a 3,1. Por tanto, se requiere la implementación de medidas de mejora en la planificación y organización del curso para evitar, en opinión de los estudiantes que han respondido, excesivo volumen de trabajo, u otros aspectos organizativos.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Las acciones de mejora que se proponen para la mejora de la titulación son las siguientes:

- Asignar desde los POD de cada departamento a docentes con la preparación y la motivación suficiente y necesaria para impartir los contenidos de las asignaturas que se les encargan.
- Realizar reuniones de coordinación entre el profesorado que imparte una misma asignatura para calcular la carga de trabajo total que su superación exige del alumno y adecuarla a los créditos asignados. Llevar los efectos de coordinación a la Guía Docente de la materia para que sea conocida y ajustada ante los alumnos.



- Realizar reuniones de coordinación entre las diferentes asignaturas con el objetivo de planificar en el tiempo las actividades, evitando solapamientos o concentraciones excesivas en determinados periodos. Además, dichas reuniones pueden servir para coordinar los programas evitando, en su caso, posibles solapamientos.
- Realizar una labor de consolidación de los puntos fuertes del máster y una aclaración de los aspectos que no pueden ser cubiertos o corresponder a un título oficial para mejorar la imagen del máster entre su alumnado.

Domingo A. Manzanares Martínez
Coordinador del Máster en Dirección y Gestión de RRHH



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral

Fecha: 09/3/2020

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 15 alumnos del Máster en Orientación e Intermediación laboral, que habitualmente asisten a clase (100,0%) y que han elegido esta titulación como primera opción (100%). Además, el 86,6% de estos alumnos están trabajando actualmente.

En el gráfico 1 se muestra el porcentaje de alumnos que conocen los objetivos generales del plan de estudios, mientras que en el gráfico 2 se observa el grado de satisfacción de los alumnos con los mismos que para casi tres cuartas partes es alto o muy alto.

Gráfico 1: Conoces los objetivos generales del Plan

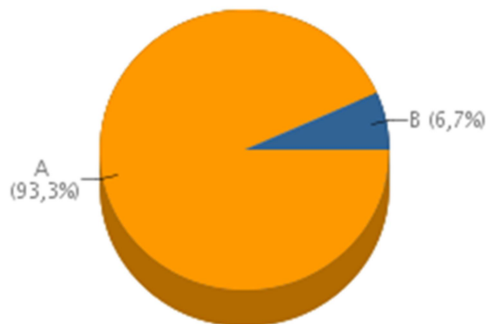
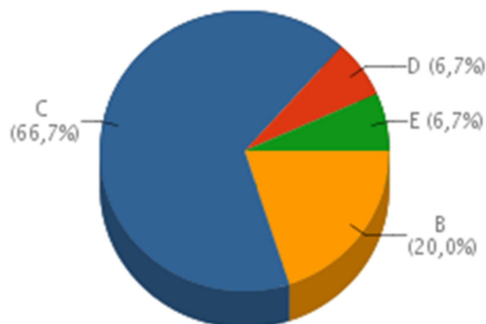
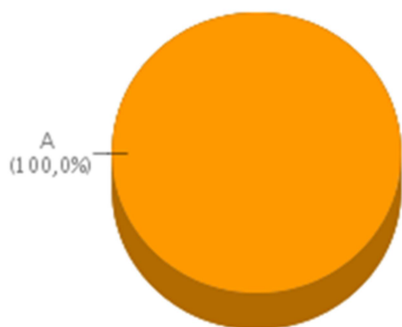


Gráfico 2: Grado de satisfacción con los objetivos



Por otro lado, el gráfico 3 recoge la información sobre si los alumnos consultan las guías docentes.

Gráfico 3: Consultan las guías docentes



En la tabla 1 se muestra la media de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario divididos en cuatro bloques: (1) Guías docentes (2) Estructura del Plan de Estudios y la Organización de la docencia; (3) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (4) En general.... La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal / totalmente en desacuerdo, (2) Mal / en desacuerdo, (3) Bien / de acuerdo y (4) Muy bien / totalmente de acuerdo.

Tabla 1 Indicadores de satisfacción del alumno con la titulación

En relación con las guías docentes de las asignaturas que has consultado	
La guía docente está fácilmente accesible	3,6
La guía docente proporciona información útil	3,5
Las competencias propuestas en la guía docente se desarrollan adecuadamente	3,1
Los métodos de evaluación se ajustan a los establecidos en la guía docente	3,7
Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia.	
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo necesario para superarlas.	2,6
Hay coordinación entre los profesores	2,7
Se evitan solapamientos y duplicidades entre las diferentes asignaturas.	2,7
Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se resuelven con eficacia.	3,1
La planificación de las prácticas es adecuada.	2,3
Las prácticas desarrolladas han sido útiles para mi formación.	3,4
La información básica del máster (matrícula/ programa/ calendario, etc.) ha estado disponible antes de la matriculación.	3,1
La información básica del máster (matrícula/ programa/ calendario, etc.) ha sido útil.	3,3
Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	
El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica).	3,7
Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc) son adecuados a las necesidades de los alumnos.	3,7
Las fuentes de información disponibles(bases de datos, fondos bibliográficos, aula virtual,pantallas informativas, etc), son útiles y adecuadas	3,6
Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc) son útiles y adecuados.	4
La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería,Secretaría, etc.)	3,6
En general,	
estoy satisfecho con la planificación, contenido y desarrollo del máster.	3,3
estoy satisfecho con el profesorado.	3,5
estoy satisfecho con la formación que he recibido en el máster.	3,4
considero que el máster me va a ser de utilidad en mi futuro profesional	3,5
recomendaría el máster a otros compañeros.	3,5

B) Análisis de los resultados

En general, los resultados son adecuados (4 en una escala de 1 a 4, siendo 1 totalmente en desacuerdo y 4 totalmente de acuerdo). Las guías docentes son valoradas positivamente, obteniendo valores medios superiores al 3. Respecto a la estructura y el plan de estudios, es donde se encuentran los peores resultados, en torno al 2, pero se debe destacar que alguno de ellos se encuentra muy cerca



del 4. Las instalaciones son valoradas positivamente por los alumnos del máster con valores situados en torno a 3,5. Finalmente, los resultados globales alcanza una puntuación superior a 3.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Las acciones que se proponen para la mejora de la titulación son las siguientes:

- Fomento de la utilización de las tutorías presenciales y virtuales. Se propone reservar horarios específicos de atención al alumnado para esta tarea.
- Coordinar la realización de actividades organizadas dentro de cada una de las asignaturas.
- Estudiar la situación de solapamientos identificada.
- Mejorar la información en la web, así como la comunicación con los alumnos en el periodo de matriculación.

**Coordinador del Máster en Orientación e
Intermediación Laboral**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral

Fecha: 09/3/2020

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 15 alumnos del Máster en Orientación e Intermediación laboral, que habitualmente asisten a clase (100,0%) y que han elegido esta titulación como primera opción (100%). Además, el 86,6% de estos alumnos están trabajando actualmente.

En el gráfico 1 se muestra el porcentaje de alumnos que conocen los objetivos generales del plan de estudios, mientras que en el gráfico 2 se observa el grado de satisfacción de los alumnos con los mismos que para casi tres cuartas partes es alto o muy alto.

Gráfico 1: Conoces los objetivos generales del Plan

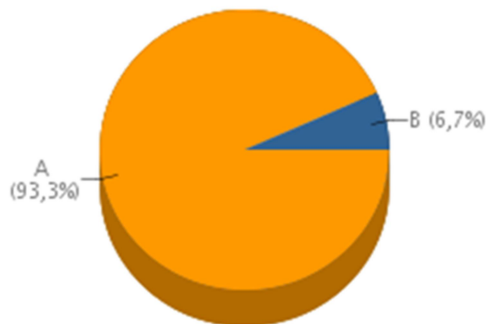
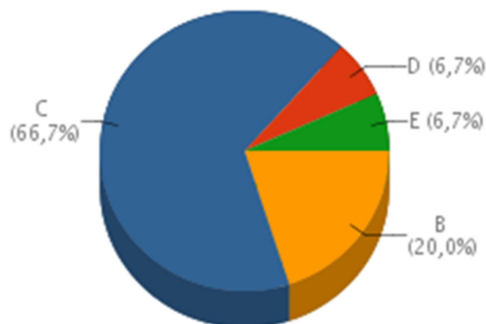
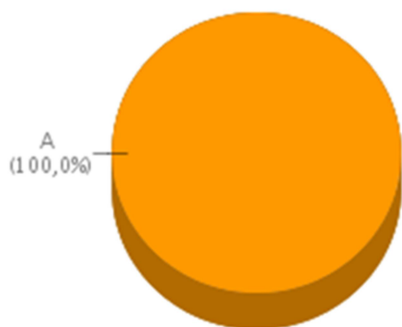


Gráfico 2: Grado de satisfacción con los objetivos



Por otro lado, el gráfico 3 recoge la información sobre si los alumnos consultan las guías docentes.

Gráfico 3: Consultan las guías docentes



En la tabla 1 se muestra la media de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario divididos en cuatro bloques: (1) Guías docentes (2) Estructura del Plan de Estudios y la Organización de la docencia; (3) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (4) En general.... La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal / totalmente en desacuerdo, (2) Mal / en desacuerdo, (3) Bien / de acuerdo y (4) Muy bien / totalmente de acuerdo.

Tabla 1 Indicadores de satisfacción del alumno con la titulación

En relación con las guías docentes de las asignaturas que has consultado	
La guía docente está fácilmente accesible	3,6
La guía docente proporciona información útil	3,5
Las competencias propuestas en la guía docente se desarrollan adecuadamente	3,1
Los métodos de evaluación se ajustan a los establecidos en la guía docente	3,7
Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia.	
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo necesario para superarlas.	2,6
Hay coordinación entre los profesores	2,7
Se evitan solapamientos y duplicidades entre las diferentes asignaturas.	2,7
Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se resuelven con eficacia.	3,1
La planificación de las prácticas es adecuada.	2,3
Las prácticas desarrolladas han sido útiles para mi formación.	3,4
La información básica del máster (matrícula/ programa/ calendario, etc.) ha estado disponible antes de la matriculación.	3,1
La información básica del máster (matrícula/ programa/ calendario, etc.) ha sido útil.	3,3
Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	
El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica).	3,7
Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc) son adecuados a las necesidades de los alumnos.	3,7
Las fuentes de información disponibles(bases de datos, fondos bibliográficos, aula virtual,pantallas informativas, etc), son útiles y adecuadas	3,6
Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc) son útiles y adecuados.	4
La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería,Secretaría, etc.)	3,6
En general,	
estoy satisfecho con la planificación, contenido y desarrollo del máster.	3,3
estoy satisfecho con el profesorado.	3,5
estoy satisfecho con la formación que he recibido en el máster.	3,4
considero que el máster me va a ser de utilidad en mi futuro profesional	3,5
recomendaría el máster a otros compañeros.	3,5

B) Análisis de los resultados

En general, los resultados son adecuados (4 en una escala de 1 a 4, siendo 1 totalmente en desacuerdo y 4 totalmente de acuerdo). Las guías docentes son valoradas positivamente, obteniendo valores medios superiores al 3. Respecto a la estructura y el plan de estudios, es donde se encuentran los peores resultados, en torno al 2, pero se debe destacar que alguno de ellos se encuentra muy cerca



del 4. Las instalaciones son valoradas positivamente por los alumnos del máster con valores situados en torno a 3,5. Finalmente, los resultados globales alcanza una puntuación superior a 3.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Las acciones que se proponen para la mejora de la titulación son las siguientes:

- Fomento de la utilización de las tutorías presenciales y virtuales. Se propone reservar horarios específicos de atención al alumnado para esta tarea.
- Coordinar la realización de actividades organizadas dentro de cada una de las asignaturas.
- Estudiar la situación de solapamientos identificada.
- Mejorar la información en la web, así como la comunicación con los alumnos en el periodo de matriculación.

**Coordinador del Máster en Orientación e
Intermediación Laboral**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Fecha: 05/03/2020

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 12 estudiantes del máster de PRL). En la tabla 1 se muestra la media de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario divididos en tres bloques: (1) Estructura del Plan de Estudios y la Organización de la docencia; (2) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (3) Atención al alumnado. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal / totalmente en desacuerdo, (2) Mal / en desacuerdo, (3) Bien / de acuerdo y (4) Muy bien / totalmente de acuerdo.

Tabla 1 Indicadores de satisfacción del alumno con la titulación

	En relación con las guías docentes de las asignaturas que has consultado	Valor medio
A	La guía docente está fácilmente accesible	2
B	La guía docente proporciona información útil	1.5
C	Las competencias propuestas en la guía docente se desarrollan adecuadamente	1.2
D	Los métodos de evaluación se ajustan a los establecidos en la guía docente	1.3

	Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia.	Valor medio
A	Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo necesario para superarlas.	1.2
B	Hay coordinación entre los profesores	1.2
C	Se evitan solapamientos y duplicidades entre las diferentes asignaturas.	1.8
D	Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se resuelven con eficacia.	1.4
E	La planificación de las prácticas es adecuada.	1.2
F	Las prácticas desarrolladas han sido útiles para mi formación.	1.5
G	La información básica del máster (matrícula/ programa/ calendario, etc.) ha estado disponible antes de la matriculación.	1.6
H	La información básica del máster (matrícula/ programa/ calendario, etc.) ha sido útil.	1.6

	Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	Valor medio
A	El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica).	2,2
B	Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc.) son adecuados a las necesidades de los alumnos.	2,4
C	Las fuentes de información disponibles (bases de datos, fondos bibliográficos, aula virtual, pantallas informativas, etc.), son útiles y adecuadas	2
D	Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc.) son útiles y adecuados.	2,5
E	La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, etc.)	2,6



	En general,	Valor medio
A	Estoy satisfecho con la planificación, contenido y desarrollo del máster.	1
B	Estoy satisfecho con el profesorado.	1,8
C	Estoy satisfecho con la formación que he recibido en el máster.	1,4
D	Considero que el máster me va a ser de utilidad en mi futuro profesional	2,2
E	Recomendaría el máster a otros compañeros.	1,2

B) Análisis de los resultados

En general, la valoración global del máster este año ha sido baja por distintos motivos

- Era el primer año donde se inicia un nuevo plan de estudios donde se incluyen las tres especialidades
- Tenemos que funcionar con el sistema administrativo de dos universidades
- La inclusión

C) Acciones/Propuestas de mejora

- Organizar horizontal y verticalmente la coordinación del máster
- Reducir el calendario académico ampliando en media hora diaria

Mariano Meseguer de Pedro
Coordinador del Máster en Prevención de
Riesgos Laborales



**ANEXO 5: ANÁLISIS DEL PROCESO DE SATISFACCIÓN,
EXPECTATIVAS Y NECESIDADES (PA03): ANÁLISIS DE LOS
RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL
PROFESORADO CURSO 18-19**

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 03/03/2020
--	--------------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por un 21,2% de los profesores del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, de los cuales el 60% lleva 6 o más años impartiendo docencia y el 36% más de 15 años. El 60% son mujeres. En la tabla 1 se muestra la media de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario divididos en tres bloques: (1) Estructura del Plan de Estudios y la Organización de la docencia; (2) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (3) Atención al alumnado. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal / totalmente en desacuerdo, (2) Mal / en desacuerdo, (3) Bien / de acuerdo y (4) Muy bien / totalmente de acuerdo.

Tabla 1: Indicadores de satisfacción con la titulación

	2018-19	2017-18	Δ_{19-17}
Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia	3,45	3,2	0,25
Conozco y estoy de acuerdo con los objetivos recogidos en el Plan de Estudios	3,5	3,3	0,2
Los mecanismos disponibles para la elaboración y diseño de las guías de las materias son adecuados y eficaces	3,4	3	0,4
Se llevan a cabo mecanismos de revisión anual de las guías de las materias	3,5	3,3	0,2
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo que supone para el estudiante la superación de las mismas	3,2	3	0,2
La planificación de las prácticas, en caso de que formen parte de los objetivos de la enseñanza, en empresas o instituciones es adecuada	3,4	3,7	-0,3
La coordinación de reuniones entre el profesorado y los departamentos para la programación docente es adecuado	3,3	2,7	0,6
La coordinación de las materias y profesorado es adecuada y guarda relación con los objetivos del programa formativo	3,5	2,7	0,8
Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se desarrollan adecuadamente	3,4	3,3	0,1
Los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes	3,5	3,7	-0,2
Estoy satisfecho con la planificación y desarrollo de la enseñanza	3,6	3,3	0,3
Las acciones de orientación sobre las distintas alternativas de contenido curricular (movilidad, prácticas externas, programas de apoyo, atención a la diversidad y de acción tutorial) son adecuadas	3,3	3,3	0
Los criterios de asignación de docencia son coherentes con la capacitación personal	3,4	3	0,4
Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia	3,7	3,3	0,4



Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	3,57	3,35	0,22
El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica)	3,6	3,3	0,3
Los espacios destinados al trabajo de los profesores son adecuados	3,4	3,3	0,1
Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc) son adecuados a las necesidades de los alumnos	3,5	3,5	0
Utilizo distintas fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA y multimedia), me parecen eficaces y que complementan y favorecen la enseñanza	3,5	3,7	-0,2
Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc) son adecuados	3,7	3,3	0,4
La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos)	3,8	3	0,8
Atención al alumnado	3,29	2,98	0,31
Las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado son eficaces	3,4	3	0,4
Las actividades de apoyo pedagógico y de apoyo al aprendizaje son adecuadas (curso cero, cursos COIE, SAOP, Informática, Idiomas, etc)	3,3	3,3	0
Estoy satisfecho con el uso que hacen los alumnos de las tutorías	2,7	2,3	0,4
Las quejas y sugerencias son atendidas eficazmente	3,5	3,3	0,2
Las actividades complementarias extracurriculares colaboran a la formación integral del alumno	3,5	3	0,5
En general,	3,5	3,3	0,2
estoy satisfecho con la información, planificación, infraestructuras y desarrollo de la Titulación	3,5	3,3	0,2

B) Análisis de los resultados

La media de los resultados del bloque “Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia” en el curso 2017-2018 es 3,5 (en una escala de 1 a 4), la del bloque “Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo” de 3,6 y la del bloque de “Atención al alumnado”, siendo la satisfacción general del profesorado que participa en los estudios de Grado de 3,3. Estos resultados a primera vista muestran niveles bastante adecuados de satisfacción con el título.

En el primer bloque sobre la estructura del plan de estudios se puede observar que todos los indicadores están por encima de los 3,2 puntos, aunque la valoración de algunos ítems ha empeorado frente al curso 2017-18, como son “La planificación de las prácticas, en caso de que formen parte de los objetivos de la enseñanza, en empresas o instituciones es adecuada” y “Los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes”. Sin embargo, hay otros indicadores que han mejorado bastante frente al curso anterior como son “La coordinación de las materias y profesorado es adecuada y guarda relación con los objetivos del programa formativo” y “La coordinación de reuniones entre el profesorado y los departamentos para la programación docente es adecuado”. Estos dos ítems el curso 2017-18 fueron los que peor fueron valorados, lo que muestra que las acciones/propuesta de mejora implantadas para solventar esta deficiencia fueron efectivas.

Los profesores encuestados parecen bastante satisfechos con las instalaciones e infraestructuras del proceso formativo, ya que todos los ítems obtienen una valoración media de 3,57 puntos, 0,22



puntos superior a la del curso 2017-18. En este apartado mejora considerablemente el ítem “La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos)” con una subida de 0,8 puntos y empeora “Utilizo distintas fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA y multimedia), me parecen eficaces y que complementan y favorecen la enseñanza” con un descenso de 0,2 puntos.

En cuanto a la atención al alumnado, aunque de forma general los indicadores de satisfacción son adecuados ya que se sitúan en 3 o valores superiores, el ítem “Estoy satisfecho con el uso que hacen los alumnos de las tutorías” sólo alcanza una puntuación de 2,7. No obstante, incluso en este ítem los datos muestran una mejoría al subir un 17,4% respecto el curso 2017-18.

En términos generales, el profesorado parece satisfecho con el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Una vez analizados los resultados de satisfacción del profesorado con el título, el aspecto sobre el que se puede realizar acciones de mejora es sobre la coordinación con departamentos y entre materias y profesorado y el uso de las tutorías por parte del alumnado. A este respecto se proponen las siguientes acciones:

- Solicitar al Centro de Formación y Desarrollo Profesional (CFDP) la realización de algún curso orientado a formar al profesorado en la evaluación por competencias.
- Fomentar la integración de las actividades organizadas por el centro dentro de la actividad docente.
- Solicitar al profesorado que comunique mejor a los alumnos el sentido de las tutorías, tanto presenciales como virtuales.
- Pedir a los representantes de alumnos que comuniquen sus compañeros la utilidad de usar las tutorías, tanto presenciales como virtuales.

**Coordinadora del Grado en Relaciones
Laborales y Recursos Humanos**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral

Fecha: 03/03/2020

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 10 profesores de los cuales el 85,0% lleva impartiendo clases 6 o más años y más del 45,5% lleva entre 6 y 15 años impartiendo docencia. En la tabla 1 se muestra la frecuencia de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario sobre: (1) la estructura del Plan de Estudios y la organización de la docencia; (2) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (3) atención al alumnado. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal/totalmente en desacuerdo, (2) Mal/en desacuerdo, (3) Bien/de acuerdo y (4) Muy bien/totalmente de acuerdo.

Tabla 1: Indicadores de satisfacción con la titulación

Escala 1 a 4	Media 17/18	Media 18/19
Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia	3,88	3,66
Conozco y estoy de acuerdo con los objetivos recogidos en el Plan de Estudios	3,8	3,5
Los mecanismos disponibles para la elaboración y diseño de las guías de las materias son adecuados y eficaces	3,6	3,7
Se llevan a cabo mecanismos de revisión anual de las guías de las materias	3,5	3,7
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo que supone para el estudiante la superación de las mismas	3,5	3,7
La planificación de las prácticas, en caso de que formen parte de los objetivos de la enseñanza, en empresas o instituciones es adecuada	3,7	3,5
La coordinación de reuniones entre el profesorado y los departamentos para la programación docente es adecuado	3,5	3,7
La coordinación de las materias y profesorado es adecuada y guarda relación con los objetivos del programa formativo	3,7	3,8
Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se desarrollan adecuadamente	3,8	3,6
Los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes	3,6	3,7
Estoy satisfecho con la planificación y desarrollo de la enseñanza	3,7	3,5
Las acciones de orientación sobre las distintas alternativas de contenido curricular (movilidad, prácticas externas, programas de apoyo, atención a la diversidad y de acción tutorial) son adecuadas	3,3	3,5
Los criterios de asignación de docencia son coherentes con la capacitación personal	3,6	3,9
Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia	3,7	3,9
Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	3,8	3,6
El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica)	3,9	3,6
Los espacios destinados al trabajo de los profesores son adecuados	3,6	3,5
Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc) son adecuados a las necesidades de los alumnos	3,8	3,6
Utilizo distintas fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA y multimedia), me parecen eficaces y que complementan y favorecen la enseñanza	3,8	3,6
Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc.) son adecuados	3,9	3,6
La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos¿)	4	3,9



Atención al alumnado	3,48	3,64
Las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado son eficaces	3,6	3,8
Las actividades de apoyo pedagógico y de apoyo al aprendizaje son adecuadas (curso cero, cursos COIE, SAOP, Informática, Idiomas)	3,4	3,6
Estoy satisfecho con el uso que hacen los alumnos de las tutorías	2,9	3,5
Las quejas y sugerencias son atendidas eficazmente	3,8	3,7
Las actividades complementarias extracurriculares colaboran a la formación integral del alumno	3,7	3,6
En general,		
Estoy satisfecho con la información, planificación, infraestructuras y desarrollo de la Titulación	3,8	3,6

B) Análisis de los resultados

Los resultados anteriores no muestran problemas significativos que afecten al máster. La puntuación media general es de 3,6 puntos en una escala de 1 a 4 puntos, lo que denota una satisfacción general con la titulación. Todos los ítems están por encima de 3,5 puntos de valoración.

El resumen del resto de apartados también se considera adecuado:

- Estructura del plan de Estudios y Organización de la docencia (3,66)
- Instalaciones e infraestructuras (3,6)
- Atención al alumnado (3,65)

De forma general se considera que el funcionamiento del máster es adecuado.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Aunque no existen graves problemas, se han propuesto las siguientes acciones de mejora:

- Concienciar al profesorado de que exista un equilibrio entre el volumen de trabajo que supone para el estudiante superar la asignatura y el número de créditos que ésta tiene asignado.
- Fomentar el uso de las tutorías (bien en modalidad electrónica o bien presencial) por parte del alumnado.
- Abrir a propuestas de todo el equipo docente la realización o diseño de actividades extracurriculares del máster.

Belén García Romero
Coordinadora del Máster en Asesoría Jurídico
Laboral



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo	Fecha: 09/03/2020
Titulación: Máster en Dirección y Gestión de los Recursos Humanos	

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 17 docentes de los cuales el 58,9% lleva impartiendo clases 6 o más años y más del 47,1% lleva 15 o más años. En la tabla 1 se muestra la frecuencia de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario sobre: (1) la estructura del Plan de Estudios y la organización de la docencia; (2) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (3) atención al alumnado. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal/totalmente en desacuerdo, (2) Mal/en desacuerdo, (3) Bien/de acuerdo y (4) Muy bien/totalmente de acuerdo.

Tabla 1: Indicadores de satisfacción con la titulación

Escala 1 a 4	Media 18/19	Media 17/18
Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia	3,53	3,60
Conozco y estoy de acuerdo con los objetivos recogidos en el Plan de Estudios	3,6	3,8
Los mecanismos disponibles para la elaboración y diseño de las guías de las materias son adecuados y eficaces	3,6	3,6
Se llevan a cabo mecanismos de revisión anual de las guías de las materias	3,5	3,6
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo que supone para el estudiante la superación de las mismas	3,4	3,9
La planificación de las prácticas, en caso de que formen parte de los objetivos de la enseñanza, en empresas o instituciones es adecuada	3,4	3,7
La coordinación de reuniones entre el profesorado y los departamentos para la programación docente es adecuado	3,3	3,3
La coordinación de las materias y profesorado es adecuada y guarda relación con los objetivos del programa formativo	3,3	3,4
Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se desarrollan adecuadamente	3,8	3,8
Los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes	3,6	3,7
Estoy satisfecho con la planificación y desarrollo de la enseñanza	3,8	3,6
Las acciones de orientación sobre las distintas alternativas de contenido curricular (movilidad, prácticas externas, programas de apoyo, atención a la diversidad y de acción tutorial) son adecuadas	3,6	3,4
Los criterios de asignación de docencia son coherentes con la capacitación personal	3,5	3,5
Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia	3,5	3,6
Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	3,71	3,8
El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica)	3,8	3,8
Los espacios destinados al trabajo de los profesores son adecuados	3,6	3,8
Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc) son adecuados a las necesidades de los alumnos	3,7	3,8
Utilizo distintas fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA y multimedia), me parecen eficaces y que complementan y favorecen la enseñanza	3,8	3,9
Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc) son adecuados	3,9	3,9
La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es	3,5	3,6



adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos _i)		
Atención al alumnado	3,48	3,54
Las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado son eficaces	3,7	3,8
Las actividades de apoyo pedagógico y de apoyo al aprendizaje son adecuadas (curso cero, cursos COIE, SAOP, Informática, Idiomas)	3,6	3,7
Estoy satisfecho con el uso que hacen los alumnos de las tutorías	2,9	2,9
Las quejas y sugerencias son atendidas eficazmente	3,7	3,5
Las actividades complementarias extracurriculares colaboran a la formación integral del alumno	3,5	3,8
En general,		
Estoy satisfecho con la información, planificación, infraestructuras y desarrollo de la Titulación	3,7	3,7

B) Análisis de los resultados

Los resultados anteriores no muestran problemas significativos que afecten al máster. La puntuación media general es superior a 3 puntos en una escala de 1 a 4 puntos, lo que denota una satisfacción general con la titulación. Todos los ítems están por encima de 3 puntos de valoración, siendo la valoración general que realiza el profesorado de 3,7 puntos, idéntico al del curso anterior.

El resumen del resto de apartados también se considera adecuado, con una ligerísima diferencia, menor de una décima, con el curso anterior:

- Estructura del plan de Estudios y Organización de la docencia (3,53)
- Instalaciones e infraestructuras (3,71)
- Atención al alumnado (3,48)

De forma general se considera que el funcionamiento del máster es adecuado.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Aunque no existen graves problemas, se han propuesto las siguientes acciones de mejora:

- Contactar con los departamentos que imparten docencia en el máster para transmitirles la necesidad de que los criterios que siguen para la asignación de docencia en el máster estén relacionados con la capacitación personal de cada profesor.
- Concienciar al profesorado de que exista un equilibrio entre el volumen de trabajo que supone para el estudiante superar la asignatura y el número de créditos que ésta tiene asignado.
- Fomentar el uso de las tutorías (bien en modalidad electrónica o bien presencial) por parte del alumnado.
- Abrir a propuestas de todo el equipo docente la realización o diseño de actividades extracurriculares del máster.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA
COMISIÓN DE CALIDAD

Domingo A. Manzanares Martínez
**Coordinador del Máster en Dirección y
Gestión de Recursos Humanos**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Orientación e intermediación laboral

Fecha: 09/3/2020

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 19 profesores de los cuales casi el 75% lleva impartiendo clases 6 o más años y 15 o más años.

En la tabla 1 se muestra la frecuencia de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario sobre: (1) la estructura del Plan de Estudios y la organización de la docencia; (2) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (3) atención al alumnado. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal/totalmente en desacuerdo, (2) Mal/en desacuerdo, (3) Bien/de acuerdo y (4) Muy bien/totalmente de acuerdo.

Tabla 1: Indicadores de satisfacción con la titulación

Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia	
Conozco y estoy de acuerdo con los objetivos recogidos en el Plan de Estudios	3,7
Los mecanismos disponibles para la elaboración y diseño de las guías de las materias son adecuados y eficaces	3,7
Se llevan a cabo mecanismos de revisión anual de las guías de las materias	3,7
Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo que supone para el estudiante la superación de las mismas	3,5
La planificación de las prácticas, en caso de que formen parte de los objetivos de la enseñanza, en empresas o instituciones es adecuada	3,6
La coordinación de reuniones entre el profesorado y los departamentos para la programación docente es adecuado	3,5
La coordinación de las materias y profesorado es adecuada y guarda relación con los objetivos del programa formativo	3,4
Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se desarrollan adecuadamente	3,5
Los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes	3,5
Estoy satisfecho con la planificación y desarrollo de la enseñanza	3,6
Las acciones de orientación sobre las distintas alternativas de contenido curricular (movilidad, prácticas externas, programas de apoyo, atención a la diversidad y de acción tutorial) son adecuadas	3,5
Los criterios de asignación de docencia son coherentes con la capacitación personal	3,5
Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia	3,5



Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo		
	El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica)	3,8
A		
B	Los espacios destinados al trabajo de los profesores son adecuados	3,7
	Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc) son adecuados a las necesidades de los alumnos	3,8
C		
D	Las distintas fuentes de información disponibles (bases de datos, fondos bibliográficos, aula virtual, etc.) complementan y favorecen la enseñanza	3,7
E	Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc) son adecuados	3,8
F	La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios del Centro es adecuado (Conserjería, Secretaría, Departamentos, etc.)	3,6
Atención al alumnado		
A	Las actividades relacionadas con la atención y orientación al alumnado son eficaces	3,6
B	Las actividades de apoyo pedagógico y de apoyo al aprendizaje son adecuadas (actividades acogida, cursos COIE, Informática, Idioma, etc.)	3,6
C	Estoy satisfecho con el uso que hacen los alumnos de las tutorías	3,3
D	Las quejas y sugerencias son atendidas eficazmente	3,6
E	Las actividades complementarias extracurriculares colaboran a la formación integral del alumno	3,6
En general,		
A	estoy satisfecho con la información, planificación, infraestructuras y desarrollo de la Titulación	3,6

B) Análisis de los resultados

Los resultados anteriores no muestran problemas graves que afecten al máster. La puntuación general es superior a 3 puntos en una escala de 1 a 4 puntos, lo que denota una satisfacción general con la titulación.

De forma general se considera que el funcionamiento del máster es adecuado.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Aunque no existen graves problemas, se han propuesto las siguientes acciones de mejora:

- Realizar acciones para mejorar la coordinación entre profesores y departamentos.
- Concienciar al profesorado de que exista un equilibrio entre el volumen de trabajo que supone para el estudiante superar la asignatura y el número de créditos que esta tiene asignado.
- Abrir a propuestas de todo el equipo docente la realización o diseño de actividades extracurriculares del máster.
- Realizar seminarios de innovación docente para compartir experiencias

**Coordinadora del Máster en Orientación e
Intermediación Laboral**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Fecha: 05/03/2019

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 7 profesores de los 15 que imparten docencia en el Máster

En la tabla 1 se muestra la media de respuesta en cada uno de los ítems del cuestionario divididos en tres bloques: (1) Estructura del Plan de Estudios y la Organización de la docencia; (2) Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo y (3) Atención al alumnado. La valoración se ha hecho sobre la siguiente escala: (1) Muy mal / totalmente en desacuerdo, (2) Mal / en desacuerdo, (3) Bien / de acuerdo y (4) Muy bien / totalmente de acuerdo.

Tabla 1 Indicadores de satisfacción del alumno con la titulación

	Estructura del Plan de Estudios y Organización de la docencia	Valor medio
A	Conozco y estoy de acuerdo con los objetivos recogidos en el Plan de Estudios	3,4
B	Los mecanismos disponibles para la elaboración y diseño de las guías de las materias son adecuados y eficaces	3,4
C	Se llevan a cabo mecanismos de revisión anual de las guías de las materias	3,6
D	Los créditos asignados a las materias guardan proporción con el volumen de trabajo que supone para el estudiante la superación de las mismas	3,7
E	La planificación de las prácticas, en caso de que formen parte de los objetivos de la enseñanza, en empresas o instituciones es adecuada	3,3
F	La coordinación de reuniones entre el profesorado y los departamentos para la programación docente es adecuado	3
G	La coordinación de las materias y profesorado es adecuada y guarda relación con los objetivos del programa formativo	3,3
H	Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se desarrollan adecuadamente	3,4
I	Los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes	3,7
J	Estoy satisfecho con la planificación y desarrollo de la enseñanza	3,4
K	Las acciones de orientación sobre las distintas alternativas de contenido	3,6
L	Los criterios de asignación de docencia son coherentes con la capacitación	3,6
M	Los problemas surgidos durante el desarrollo de la enseñanza se han resuelto con eficacia	3,7

	Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo	Valor medio
A	El espacio y ambiente de trabajo en las aulas es adecuado (equipamiento, iluminación, climatización, acústica)	3,7
B	Los espacios destinados al trabajo de los profesores son adecuados	3,4
C	Otros espacios destinados al trabajo (salas de estudio, aulas informáticas, laboratorios, etc) son adecuados a las necesidades de los alumnos	3,9
D	Utilizo distintas fuentes de información (bases de datos, fondos bibliográficos, SUMA y multimedia), me parecen eficaces y que complementan y favorecen la enseñanza	3,5
E	Los servicios externos (cafetería, reprografía, comedores, etc) son adecuados	3,8
F	La atención y el trato recibido por parte del personal de administración y servicios	3,8



**ANEXO 6: ANÁLISIS DEL PROCESO DE SATISFACCIÓN,
EXPECTATIVAS Y NECESIDADES (PA03): ANÁLISIS DE LOS
RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL PAS
DEL CENTRO. CURSO 18-19**

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Todas las titulaciones (Grado RRL y RRHH, MAJL, MDGRRH, MOIL y MPRL)	Fecha: 01/03/2020
--	--------------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Esta encuesta ha sido cumplimentada por 6 de las 11 personas que componen el personal de apoyo y servicios de las diferentes titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias del Trabajo de los que el 66,7% son mujeres. La recogida de información se realizó durante el curso 2018-19.

En la tabla 1 se muestra la media de respuesta en cada uno de los 7 ítems del cuestionario. La valoración se ha hecho sobre una escala de 1 a 5 en la que (1) significa Muy mal / nada satisfecho y (4) Muy bien / muy satisfecho.

Tabla 1: Indicadores de satisfacción

	2018-19
La información publicada en la página web de las titulaciones	4,40
Los recursos materiales de que disponen las titulaciones	3,80
El estado de conservación de los recursos disponibles	3,50
La formación recibida (en el caso de que haya realizado actividades formativas)	3,70
La organización de la docencia, en cuanto que permite que desarrolle su trabajo adecuadamente.	4,40
La información aportada desde el SAIC (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad) de la Facultad Ciencias del trabajo	4,0
En general, su satisfacción con la titulación	4,0

B) Análisis de los resultados

La media de todos los ítems está ampliamente por encima de 3 (en una escala de 1 a 5), siendo el ítem de “El estado de conservación de los recursos disponibles” el que recibe una menor puntuación (en concreto, de 3,50), pero aún así evidencia un alto grado de satisfacción.

Todos los demás indicadores muestran una resultados superiores a 3,70. Los dos aspectos mejor valorados son “la información publicada en la página web de la titulación” y “La organización de la docencia, en cuanto que permite que desarrolle su trabajo adecuadamente”, que alcanzan un valor muy elevado, concretamente, un 4,40. Les sigue el de “la Información aportada desde el SAIC (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad) de la Facultad Ciencias del trabajo” con una nota de 4,40.

En términos generales, el PAS parece satisfecho. En concreto, este ítem global recibe una puntuación de 4,0.

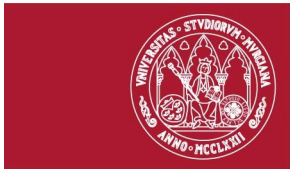


C) Acciones/Propuestas de mejora

Una vez analizados los resultados de satisfacción del PAS estos se consideran adecuados. En relación con el indicador con la puntuación más baja se propone como acción de mejora:

- Renovar, tal y como ya se viene haciendo, en función de las posibilidades económicas de la Facultad, los recursos de que se dispone.
- Presentar solicitudes de ayuda para mejorar las infraestructuras y medios materiales de que dispone la Facultad en las diferentes convocatorias que la Universidad de Murcia va abriendo para infraestructuras, inventariable y fungible.

M^a Isabel Barba Aragón
Vicedecana de Calidad e Infraestructuras
de la Facultad de CC. del Trabajo



ANEXO 7: ANÁLISIS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE INCIDENCIAS (SQRF) (PA04). CURSO 2018-19

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha:05/03/2020
--	-------------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

SUGERENCIAS			RECLAMACIONES/QUEJAS				FELICITACIONES	ACCIONES MEJORA
Nº recibidas	Nº aceptadas	Aceptadas/ recibidas	Nº recibidas	Nº aceptadas	Nº resueltas	Resueltas/ aceptadas	Nº recibidas	Nº generadas
0	0	0	3	2	2	2	0	0

B) Reclamaciones a exámenes:

- Nº de reclamaciones interpuestas relacionadas con las asignaturas: 1
- Nº de reclamaciones admitidas a trámite: 1
- Nº de asignaturas diferentes implicadas en las reclamaciones admitidas a trámite: 1

C) Análisis de los resultados obtenidos

Durante el curso 2018/19 no se han recibido sugerencias, ni quejas ni felicitaciones por parte del alumnado.

Las reclamaciones interpuestas han sido:

- Una grupal. En ella se solicitaba información sobre: (1) los criterios de evaluación del dossier de prácticas de la asignatura Psicología del Conflicto, Negociación y Mediación y (2) la posibilidad de recuperar la nota de prácticas en las convocatorias extraordinarias de junio y julio. Se remitió el documento al profesor encargado de impartir la docencia en ese grupo y éste redactó un informe, donde se aclaraban estas dos cuestiones, que se trasladó a los alumnos.
- Dos individuales:
 - Una petición de reconocimiento de las prácticas entregadas por el Aula Virtual en Derecho de la Seguridad Social II, aunque la alumna no había asistido a clase (prácticas presenciales), condición necesaria para su evaluación. Traslada dicha petición a la profesora que impartía la docencia en ese grupo, se le informó a la alumna que en dicha asignatura se puede recuperar la nota de prácticas en el examen final haciendo una pregunta adicional tal y como aparece en la guía docente de la asignatura.
 - Solicitud de tener la misma nota que el resto de sus compañeros de grupo en el dossier de prácticas en la asignatura Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales, aunque no participó en la exposición del trabajo. La diferencia entre la nota de la alumna y la de sus compañeros es precisamente la nota de la exposición.

En cuanto a las reclamaciones a exámenes, únicamente se ha recibido una y se ha



admitido a trámite. Esta reclamación corresponde a la asignatura optativa Sistema Fiscal Español y en ella se solicitaba la rectificación de la nota introducida en el acta por no cumplir con lo establecido en el artículo 33.1 del Reglamento de convocatoria, evaluación y actas. Se ha resuelto rectificando esta nota en el acta..

**Coordinadora del Grado en Relaciones
Laborales y Recursos Humanos**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral

Fecha:01/03/2020

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

SUGERENCIAS			RECLAMACIONES/QUEJAS				FELICITACIONES	ACCIONES MEJORA
Nº recibidas	Nº aceptadas	Aceptadas/ recibidas	Nº recibidas	Nº aceptadas	Nº resueltas	Resueltas/ aceptadas	Nº recibidas	Nº generadas
0	0	0	1	1	1	100%	0	0

B) Reclamaciones a cambio de fecha de defensa TFM

- Nº de reclamaciones interpuestas relacionadas con las asignaturas: 1
- Nº de reclamaciones admitidas a trámite: 1
- Nº de asignaturas diferentes implicadas en las reclamaciones admitidas a trámite: 1

C) Análisis de los resultados obtenidos

Durante el curso 2018/19

- se ha recibido 1 queja.

El motivo fue un cambio que se realizó en el calendario de defensa del TFM del máster, que pasó de julio a septiembre (por acuerdo de la Comisión Académica, ratificado en Junta de Facultad), con el fin de mejorar las tasas de rendimiento de la asignatura TFM. Cuando se publicó el cambio, un alumno, planteó una queja alegando que el estaba preparado para presentarlo en la fecha prevista antes de la citada modificación del calendario de exámenes. De ahí, que por acuerdo de la Comisión Académica del Master celebrada el 26 de junio se aprobara celebración de una convocatoria extraordinaria el 9 de julio (plazo antiguo previsto antes de la reforma del calendario y su paso al mes de septiembre), en la que pudieran defender su TFM quienes depositaran su trabajo hasta el 1 de julio (fecha límite), con el fin de responder a las legítimas expectativas de quienes estaban en condiciones de defender en los plazos antiguos. Además de comunicárselo personalmente al alumno que presentó su queja, dicha convocatoria se publicó en el aula virtual, para que todos los estudiantes tuvieran conocimiento de que en el curso 2018/19, tenían la posibilidad de presentar y defender su TFM dentro de la convocatoria de julio, en el citado mes de julio 2019 o bien en el mes de septiembre 2019.

- Solo el alumno que presentó la queja depositó su TFM en el plazo de depósito de la convocatoria de julio antes de la reforma (1 de julio) y defendió de forma exitosa su TFM ante el tribunal constituido para este acto en fecha de 9 de julio.

Belén García Romero
Coordinadora del Máster en Asesoría Jurídico Laboral



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Fecha:09/03/2020
---	-------------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

SUGERENCIAS			RECLAMACIONES/QUEJAS				FELICITACIONES	ACCIONES MEJORA
Nº recibidas	Nº aceptadas	Aceptadas/ recibidas	Nº recibidas	Nº aceptadas	Nº resueltas	Resueltas/ aceptadas	Nº recibidas	Nº generadas
0	0	0	0	0	0	0	0	0

B) Reclamaciones a exámenes

-Nº de reclamaciones interpuestas relacionadas con las asignaturas: 0

-Nº de reclamaciones admitidas a trámite: 0

-Nº de asignaturas diferentes implicadas en las reclamaciones admitidas a trámite: 0

C) Análisis de los resultados obtenidos

Durante el curso 2018/19 no se ha recibido ninguna sugerencia, reclamación, felicitaciones o propuestas de mejora.

Domingo A. Manzanares Martínez
Coordinador del Máster Dirección y Gestión de Recursos Humanos



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral	Fecha:09/03/2020
--	-------------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

SUGERENCIAS			RECLAMACIONES/QUEJAS				FELICITACIONES	ACCIONES MEJORA
Nº recibidas	Nº aceptadas	Aceptadas/ recibidas	Nº recibidas	Nº aceptadas	Nº resueltas	Resueltas/ aceptadas	Nº recibidas	Nº generadas
0	0	0	0	0	0	0	0	0

B) Reclamaciones a exámenes

-Nº de reclamaciones interpuestas relacionadas con las asignaturas: 0

-Nº de reclamaciones admitidas a trámite: 0

-Nº de asignaturas diferentes implicadas en las reclamaciones admitidas a trámite: 0

C) Análisis de los resultados obtenidos

Durante el curso 2018/19 no se han recibido quejas ni reclamaciones de los alumnos.

Coordinador del Máster en Orientación e Intermediación Laboral



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Fecha:05/03/2020

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

SUGERENCIAS			RECLAMACIONES/QUEJAS				FELICITACIONES	ACCIONES MEJORA
Nº recibidas	Nº aceptadas	Aceptadas/ recibidas	Nº recibidas	Nº aceptadas	Nº resueltas	Resueltas/ aceptadas	Nº recibidas	Nº generadas
0	0	0	0	0	0	0	0	0

B) Reclamaciones a exámenes

-Nº de reclamaciones interpuestas relacionadas con las asignaturas: 0

-Nº de reclamaciones admitidas a trámite: 0

-Nº de asignaturas diferentes implicadas en las reclamaciones admitidas a trámite: 0

C) Análisis de los resultados obtenidos

No se han recibido ningún tipo de documento relacionado con sugerencias, quejas y/o reclamaciones, para el curso 2018/19

Mariano Meseguer de Pedro

Coordinador del MásterPRL



ANEXO 8: SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS DEL AÑO 2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO (ANEXO 8).

Plan anual de actuaciones o de mejoras 2019
Facultad de Ciencias del Trabajo

Proceso SAIC	Acciones de mejora	Tareas a desarrollar	Responsables	Fechas de inicio y final	Seguimiento
PC03 Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión	Mejorar la visualización del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la Educación Secundaria	<ul style="list-style-type: none">Invitar a profesionales que han cursado el Grado en RRLL y RRHH a participar en las sesiones informativas sobre salidas profesionales que organiza el COIE para que acerquen su experiencia a aquellos alumnos de secundaria interesados en estudiar este grado.Dar a conocer el Grado en RRLL y RRHH entre los orientadores de los centros de secundaria.Visita por parte del profesorado y alumnado del Grado en RRLL y RRHH a los centros de secundaria para informar sobre el contenido y salidas profesionales de este grado.	Equipo decanal	Enero-diciembre 2019	Charla sobre salidas profesionales celebrada para estudiantes preuniversitarios en el Centro social de la UMU (22/01/2019) Participación con stand propio en la I Feria de Facultades de la UMU dirigida a alumnos 4º ESO (28 y 29/11/19)
PC03 Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión	Mejorar la visualización de los 4 másteres que ofrece la Facultad de Ciencias del Trabajo	<ul style="list-style-type: none">Dar a conocer la oferta de másteres de la Facultad entre los alumnos del centro.Dar a conocer la oferta de másteres de la Facultad entre el resto de alumnado de la Universidad de Murcia.Dar a conocer la oferta de másteres de la Facultad entre alumnos de otras universidades (públicas y privadas).	Equipo decanal y coordinadores de cada uno de los másteres	Enero-diciembre 2019	Sesión informativa másteres de la facultad a los alumnos del centro (21/01/2019)
PC03 Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión	Racionalizar los procesos de admisión en el Grado en RRLL y RRHH	<ul style="list-style-type: none">No admitir a más alumnos en primero de grado que plazas ofrece la titulación.Modificar la memoria del Grado en RRLL y RRHH para que el número de alumnos a admitir sea de 240.	Equipo decanal/ personal de secretaría	Junio-diciembre 2019	Se matriculan en el curso 2019-20 184 alumnos de primero (nov 19) Acuerdo de solicitar un modifica para reducir el número de alumnos (sept 19)



<p>PC04 Orientación a estudiantes</p>	<p>Potenciar jornadas de acogida e informativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la realización de jornadas de acogida para aquellos estudiantes que se incorporan ya iniciado el curso escolar (última adjudicaciones). • Proponer la realización de actividades formativas conjuntamente con Colegios Profesionales, Institutos y otras Instituciones ligadas a los estudios que se imparten en la Facultad de CC. del Trabajo, dirigidas a aumentar la inserción laboral de estudiantes y como parte de la asignatura de Prácticas de cada especialidad. • Extender la realización de jornadas de acogida en los másteres de la Facultad. • Realizar jornadas informativas sobre prácticas curriculares. • Mantener las jornadas de formación por cursos organizadas en el Grado en RRL y RRHH 	<p>Coordinadores de titulación/ profesorado de las asignaturas</p>	<p>Enero-diciembre 2019</p>	<p>Jornadas de información Universitaria (18 sept 19 1ª y B) (14 oct 19 para últimas adjudicaciones) Actividades formativas realizadas en colaboración con el Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia, con la Escuela de Práctica Laboral, con Dirección Humana, etc. (curso 18-19) Todos los másteres dedican una sesión a la acogida de sus estudiantes (sept/oct 2019) Se realizan las jornadas formativas para los 4 cursos del Grado en RRL y RRHH recogidas en el PC04 de orientación (curso 18/19)</p>
<p>PC04 Orientación a estudiantes</p>	<p>Aumentar la tasa de participación del alumnado en las actividades propuestas por cada titulación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la información/ visualización hacia el alumnado de las jornadas previstas • Organizar la celebración de las conferencias en fechas en las que la carga de trabajo de los alumnos no sea demasiado alta. • Indagar entre el alumnado y el profesorado sobre qué temas pueden ser los más idóneos a tratar en las conferencias organizadas. • Ligar la asistencia a estas acciones a la evaluación del alumnado del grado y de los másteres. 	<p>Coordinadores de titulación/ profesorado de las asignaturas</p>	<p>Enero-diciembre 2019</p>	<p>Se informa de las actividades y jornadas a través de página web, Instagram, Twitter, televisiones del centro y cartelería. Se liga la asistencia a asignaturas concretas y evaluación (ejemplo ODS 5 (oct 19) y ODS8(feb 20))</p>
<p>PC05 Resultados académicos</p>	<p>Mantener y/o mejorar las tasas de rendimiento y de éxito de las diferentes asignaturas del Grado en RRL y RRHH</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Animar al alumnado a presentar formalmente sus quejas y sugerencias sobre las asignaturas del Grado en RRL y RRHH y sobre el centro. • Mantenimiento de reuniones periódicas entre el equipo decanal y los delegados y subdelegados de cada grupo y curso para conocer los problemas puntuales que se presentan y poder 	<p>Equipo decanal/ profesorado de las diferentes asignaturas</p>	<p>Enero-diciembre 2019</p>	<p>El equipo decanal visita a cada uno de los grupos del grado para informarles de que pueden acudir a decanato con cualquier problema (sept/oct 19)</p>



		<p>aportar soluciones a corto plazo que minimicen los efectos negativos de tales problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar/ actualizar el mobiliario de que dispone el alumnado para facilitar la realización de trabajos en grupo. • Mejorar las condiciones audiovisuales de las aulas que se utilizan para impartir la docencia y las actividades complementarias. • Potenciar el plan de acción tutorial para asesorar a los alumnos que lo requieran sobre cómo planificar las asignaturas por cuatrimestre, mejorar la planificación de sus tiempos de estudio y otras orientaciones que requieran. • Realizar acciones formativas orientadas al alumnado sobre la elaboración, exposición y defensa de los TFG. • Incentivar la asistencia al centro y la asistencia a las clases con la propuesta de trabajos en grupo que motive al alumnado a tener que reunirse y trabajar en el centro. • Potenciar en los alumnos el uso de las tutorías para los casos de las asignaturas señaladas con menor tasa de éxito. 			<p>El equipo decanal mantiene reuniones mensuales con los representantes de las diferentes titulaciones (aula - 1.1 a las 13 horas. Fecha comunicada con antelación) Se instala un nuevo cañón de vídeo en el aula -1.5 (sept 19) Se compran 4 sillas para la planta -2 exterior (oct 19) Curso de formación dirigido al alumnado de 4º sobre la elaboración, exposición y defensa del TFG impartido por el equipo decanal (29/01/19)</p>
<p>PC05 Resultados académicos</p>	<p>Mantener y/o mejorar las tasas de rendimiento y de éxito de las diferentes asignaturas de los 4 másteres de la Facultad de Ciencias del Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MAJL - MDGRRHH - MOIL - MPRL 	<ul style="list-style-type: none"> • Animar al alumnado a presentar formalmente sus quejas y sugerencias sobre las asignaturas de los másteres y sobre el centro. • Mantenimiento de reuniones periódicas entre el coordinador y los delegados y subdelegados de cada máster para conocer los problemas puntuales que se presentan y poder aportar soluciones a corto plazo que minimicen los efectos negativos de tales problemas. • Reunión con los alumnos repetidores a principios de curso con el fin de darles orientación y facilitarles la superación del máster. • Aumentar/ actualizar el mobiliario de que dispone el alumnado para facilitar la realización de trabajos en grupo. • Mejorar las condiciones audiovisuales de las aulas que se utilizan para impartir la docencia y las actividades complementarias. 	<p>Equipo decanal/ coordinadores de másteres/ profesorado de las diferentes asignaturas</p>	<p>Enero-diciembre 2019</p>	<p>Los coordinadores de Másteres informan a sus alumnos de que interactúen con ellos para mejorar el funcionamiento del máster (sept/oct 19) Los coordinadores de másteres se personan periódicamente en el aula del máster para conocer la marcha del curso. Se compran 4 sillas para la planta -2 exterior (oct 19) Curso de formación sobre la elaboración, exposición y defensa del TFG impartido por el equipo decanal (29/01/19)</p>



		<ul style="list-style-type: none"> Incentivar la asistencia al centro y la asistencia a las clases con la propuesta de trabajos en grupo que motive al alumnado a tener que reunirse y trabajar en el centro. Potenciar en los alumnos el uso de las tutorías para los casos de las asignaturas señaladas con menor tasa de éxito. 			
PC05 Resultados académicos	Orientar al alumnado en la elaboración, exposición y defensa del TFG/TFM	<ul style="list-style-type: none"> Recomendación a los tutores de que lleven a cabo sesiones periódicas de seguimiento del trabajo de los alumnos. Realización de reuniones antes de comenzar el segundo cuatrimestre con alumnos en las que se informe de plazos y dificultades en el desarrollo de esta materia. Analizar y buscar soluciones a las dificultades que algunos alumnos puedan tener para culminar el TFM, tales como estar trabajando o tratarse de estudiantes repetidores. Realizar acciones formativas orientadas al alumnado sobre la elaboración, exposición y defensa de los TFG. Formación específica en tipos de TFG/TFM, objetivos, finalidad y normativa a lo largo del segundo cuatrimestre. Definición de un calendario más estricto para cubrir las fases del proceso de elaboración del TFG/TFM. Realización de jornadas explicativas de búsqueda de material bibliográfico y uso de programas de referencias bibliográficas. 	Equipo decanal/ Coordinadores de titulaciones/ tutores de TFG y TFM	Enero-diciembre 2019	Curso de formación dirigido al alumnado de 4º sobre la elaboración, exposición y defensa del TFG impartido por el equipo decanal (29/01/19) En cada uno de los másteres se programan actividades para facilitar la realización del TFM (recogidas en el plan anual de orientación PC04)
PC05 Resultados académicos	Mejorar la capacidad docente y tutorial del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Realizar acciones formativas orientadas al profesorado sobre la elaboración, exposición y defensa de los TFG/TFM. Solicitar al CFDP la realización de más cursos de formación para profesorado nuevo ingreso u otros profesores interesados sobre herramientas docentes (AULAVIRTUAL, SUMA,...). 	Equipo decanal y Centro de Formación y Desarrollo Profesional (CFDP)	Enero-diciembre 2019	Se anima al profesorado a participare en los cursos ofrecidos por el CFDP de la UMU.
PC06 Movilidad de los estudiantes	Reforzar la movilidad del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar los canales de diversas asociaciones de profesionales y expertos universitarios relacionados con los estudios de la Facultad de Ciencias del Trabajo para establecer contactos en países como Portugal, Italia, Colombia, etc. Incentivar la movilidad en otros programas de intercambio con América, Australia o Canadá 	Equipo decanal/ coordinadores de titulaciones	Enero-diciembre 2019	Visita de profesores de la USTAD de Colombia y el Insituto Politécnico de Setuba Se han abierto nuevos convenios con la Universidad de Alexandru Ioan Cuza de



		<ul style="list-style-type: none"> • Proponer un sistema de recaptación que permita ofrecer las plazas de aquellos alumnos/as que renuncian a otros estudiantes interesados. • Abrir vías de colaboración y movilización con nuevas universidades, preferentemente Europa del Este y Norte. • Incentivar la movilidad a través de Erasmus+. • Incluir a la Facultad de Ciencias del Trabajo en los procesos de difusión internacional que hace la UMU. • Potenciar la movilidad del alumnado a través de los canales de difusión de las asociaciones ligadas a la Facultad de Ciencias del Trabajo (Colegio de Graduados Sociales, Dirección Humana, Asociaciones de Derecho del Trabajo, etc). • Potenciar la movilidad del alumnado a través del contacto que los profesores coordinadores de la UMU puedan tener en universidades extranjeras 			<p>Rumanía</p> <p>Se han realizado videos para la difusión de los estudios de CCTT en los programas ERASMUS, se han subtítulo y hablado en inglés y en español</p> <p>Se han impartido charlas para la información sobre el ERASMUS PRÁCTICAS</p>
PC07 Prácticas externas	Consolidar y aumentar las empresas en las que el alumnado realiza prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a los Colegios Profesionales e instituciones ligadas a la Facultad de Ciencias del Trabajo su colaboración en la formación en prácticas del alumnado del Grado en RRLL y RRHH y de los diferentes másteres de la facultad. • Mantener las empresas de prácticas que habitualmente colaboran con las diferentes titulaciones del centro. • Incentivar a que los alumnos busquen nuevas plazas por su cuenta. • Aumentar el número de empresas que se incorporan a la oferta de prácticas desde el centro (especialmente en el área de Recursos Humanos) • Solicitar al COIE que aumente la oferta de prácticas que puede ser cubierta por el alumnado de esta Facultad. 	Equipo decanal/ coordinadores de titulaciones/ COIE	Enero-diciembre 2019	<p>Amplia colaboración con la Asociación Dirección Humana.</p> <p>Reuniones periódicas con el CGSRM (al menos 2 al año. Se mantiene un grupo de whatsapp para comunicación continua)</p> <p>En el curso 2018-19 se ha mantenido aproximadamente el 80% de las empresas de prácticas del curso 2017-18</p> <p>Se incentiva a los alumnos a buscar plazas por su cuenta premiándolos en la calificación final de la asignatura</p> <p>En el curso 2018-19 se ha firmado un convenio con Dirección Humana que</p>



					<p>incluye la oferta de prácticas en el área de RRHH. Se mantiene contacto periódico con el COIE para recordar la necesidad de ofertar prácticas a nuestros alumnos. Se incentiva entre el alumnado la realización de prácticas extracurriculares</p>
<p>PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades</p>	<p>Mejorar la calidad docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Animar y facilitar al alumnado la presentación de quejas la calidad docente en las diferentes asignaturas. • Pedir al alumnado su colaboración en la búsqueda de propuestas de mejora de la actividad docente. • Solicitar a los departamentos que en la confección del POD se asigne a docentes con la preparación y la motivación suficiente para impartir los contenidos de las asignaturas que se les encargan. 	<p>Equipo decanal/ coordinadores de titulación/ delegados y subdelegados de alumnado</p>	<p>Enero-diciembre 2019</p>	<p>El equipo decanal visita todos los grupos del grado y anima a informar de cualquier situación anómala en la actividad docente (setp/oct 19) El equipo decanal mantiene reuniones mensuales con los representantes de las diferentes titulaciones (aula - 1.1 a las 13 horas. Fecha comunicada con antelación. Normalmente último viernes de mes)</p>
<p>PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades</p>	<p>Coordinar diferentes actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la realización de actividades organizadas dentro de cada una de las asignaturas. • Planificar con los coordinadores de materias y asignaturas el contenido de los programas. 	<p>Coordinadores de titulación/ coordinadores de materias/ coordinadores de asignatura.</p>	<p>Enero-diciembre 2019</p>	<p>Se nombra un coordinador de asignatura (por el departamento responsable) Se nombra un coordinador de grupo que organiza las actividades y gestiona el cronograma conjunto. Existe un cronograma conjunto para cada grupo del Grado y cuatrimestre publicado en web https://www.um.es/web/cctrab</p>



					ajo/contenido/estudios/grados/rill/2019-20#horarios
PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades	Reforzar la información pública de las diferentes titulaciones del centro hacia el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Insistir en la importancia del cronograma conjunto como herramienta de planificación de la carga de trabajo del alumno • Reforzar la información pública en la página web (a través de la herramienta agenda). • Realizar las acciones de acogida cuando finalicen los plazos de matrícula más numerosos. 	Equipo decanal/coordinadores de grupo.	Enero-diciembre 2019	<p>Existe un cronograma conjunto para cada grupo del Grado y cuatrimestre publicado en web</p> <p>https://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios/grados/rill/2019-20#horarios</p> <p>La agenda de la Facultad está en web y se actualiza</p> <p>https://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios/grados/rill/2019-20#horarios</p> <p>Se realizan las JIU en dos momentos diferentes para llegar al máximo del alumnado (18 sept/14 oct 19)</p>
PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades	Potenciar la obtención de las opiniones del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger la opinión de los estudiantes, no sólo a través de encuestas sino con reuniones presenciales periódicas con sus representantes, que permita realizar un análisis más profundo de los problemas o deficiencias detectadas por los alumnos insatisfechos. • Adaptar los plazos de recogida de las opiniones del alumnado al calendario concreto de cada titulación. 	Equipo decanal/Coordinadores de titulaciones.	Enero-diciembre 2019	<p>El equipo decanal mantiene reuniones mensuales con los representantes de las diferentes titulaciones (aula - 1.1 a las 13 horas. Fecha comunicada con antelación. Normalmente último viernes de mes)</p> <p>La recogida de opiniones se hace con la herramienta encuestas y se abre un plazo concreto para cada titulación para adaptarlo a su calendario.</p>

Revisado en CAC de 10 de marzo de 2020